



República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

## **INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**VIGENCIA 2014**

**BOGOTÁ D.C  
ENERO 2015**





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha evaluado la gestión de cada una de las dependencias de la Entidad con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005.

Este informe presenta una recopilación de los auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

Teniendo en cuenta que la planeación institucional se configuró en unos planes de acción por áreas, las auditorías de control interno se realizaron por áreas verificando el cumplimiento de los respectivos planes de acción y el cumplimiento de sus funciones. En el desarrollo de las auditorías se hicieron observaciones para las cuales la oficina de control interno realizó las respectivas recomendaciones.

La información registrada en el presente informe ha sido extractada de las auditorías realizadas a las diferentes dependencias de la Unidad, en caso de requerir información detallada, puede ser solicitada a la Oficina de Control Interno.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## Contenido

1.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.....	4
a)	GRUPO DE GESTIÓN CENTRO.....	4
b)	GRUPO DE GESTIÓN NORTE Y COOPERACION INTERNACIONAL.....	8
c)	GRUPO DE GESTIÓN CENTRO ORIENTE .....	12
d)	GRUPO DE GESTIÓN SUROCCIDENTE .....	14
2.	COORDINACIÓN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN .....	21
3.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD.....	25
4.	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA.....	33
5.	COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA .....	41
6.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.....	50
7.	COORDINACIÓN FINANCIERA .....	54
8.	OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	59
9.	OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	65
10.	CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN .....	69





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

# 1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

La Dirección Técnica de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias se compone de cuatro coordinaciones, para cada una de ellas se elaboró un plan de acción a los cuales se les hizo el respectivo seguimiento, por tanto la Dirección consolida el cumplimiento de sus Coordinaciones. Las observaciones y recomendaciones se presentan para la Dirección Técnica de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias.

## a) GRUPO DE GESTIÓN CENTRO CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Promover y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad</b>		
1.1 Participar en la organización y ejecución de eventos sobre temas solidarios y empresariales a nivel nacional en temas sectoriales a cargo del grupo pertinente, en coordinación con el Grupo de Educación y Grupo de Comunicación	3% de 3%  7 de 5	Se evidenció la realización de los siguientes eventos:  1. 14 de marzo de 2014 - Encuentro de Gestoras y Gestores Sociales del Departamental del Huila, 2. Convenio 002 de 2014 - 28 de marzo de 2014: Dos eventos denominados "Jornada de sensibilización en la adopción de NIIF dirigido al sector solidario" en la ciudad de Pereira y en Armenia 3. 20 de junio de 2014: Evento denominado "Jornada de sensibilización en la adopción de NIIF dirigido al sector solidario" 4. Convenio 002 de 2014 - 18 de julio de 2014: Evento denominado "Jornada de sensibilización en la adopción de NIIF dirigido al sector solidario" en la ciudad de Honda- Tolima 5. 29 y 30 de Junio: Foro Nacional de Organizaciones de personas con discapacidad visual.
1.2 Promover la asociatividad y la solidaridad a la comunidad mediante jornadas en los que se exponga sobre el tema solidario y empresarial, en articulación	3% de 3%  8 de 8	Se evidenció la identificación de 10 iniciativas de Fomento y Fortalecimiento socio empresariales o innovadoras a través de sensibilizaciones identificadas

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3% 1200 de 1200	Se evidenció la sensibilización de 1634 personas participantes de las jornadas asociatividad solidaria
1.3 Promover la asociatividad y la solidaridad a través de procesos de formación como Diplomados, Formador de formadores, actualización de acreditadas con énfasis técnico en coordinación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3% 1 de 1	Se evidenció la realización del diplomado en gestión y desarrollo de las Juntas de Acción Comunal iniciado el 17 de octubre en el municipio de la Plata- Huila , con la participación académica del Ministerio del Interior, el SENA, el Ministerio de Agricultura
<b>2. Constituir organizaciones solidarias en diversos sectores económicos</b>		
2.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya la creación y legalización de organizaciones solidarias	15% de 15%	Se evidenció la inclusión en los convenios y contratos la creación y legalización de 15 organizaciones solidarias
2.2 Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales , territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión Centro	7.5% de 15%	Se evidencio la creación de 15 organizaciones solidarias, quedando pendiente 15 para la siguiente vigencia 2015.
<b>3. Asistir técnicamente organizaciones solidarias con el fin de fortalecer diversos aspectos</b>		
3.1 Realizar talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	10% de 10% 150 de 150	Se evidenció que la inclusión de 163 Organizaciones incluidas en los contratos o convenios para su fortalecimiento.
3.2 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya el fortalecimiento de Organizaciones solidarias	5% de 5% 150 de 150	Convenio 002 de 2014: Se garantiza el fortalecimiento de 100 organizaciones solidarias en la Ecorregión Eje Cafetero.  Convenio 003 de 2014: Se garantiza el fortalecimiento de 50 organizaciones solidarias en 10 departamentos.  Para un total de 150 organizaciones.
3.3 Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias de vigencias anteriores.	5% de 5% 8 de 8	Se evidenció el seguimiento y monitoreo de 8 organizaciones solidarias creadas y/o fortalecidas: Asociación Red con Amor, Asociación Juventud Conciencia, Asociación Ambiente Juvenil, Asofuturo, Asociación Construyendo Futuro, Asociación casa Teatro, Asociación Arte y Paz
<b>4. Ampliar la base social del sector solidario a través de procesos de creación.</b>		
4.1 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias	2.5% de 5% 15 de 30	De la creación de 15 organizaciones solidarias, se evidenció la generación de 15 autoempleos.





4.2 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5%  442 de 441	Se evidenció la vinculación de 442 asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.
<b>5. Definir líneas, oficializar alianzas estratégicas para el desarrollo del sector solidario</b>		
5.1 Gestionar y materializar alianzas estratégicas para la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias.	4% de 4%  4 de 4	Se evidenció gestión y materialización de alianzas estratégicas con Prosperitas, proempleo, INCI, alta consejería para la paz, ANSPE, gobernación del Huila, DPS, SENA, banca de oportunidades.
5.2 Actualizar y socializar las agendas lideradas por cada grupo de gestión para la promoción, creación, fortalecimiento y desarrollo de organizaciones solidarias.	1.5% de 2%  4 de 4	Se evidenció la actualización de las agendas, Víctimas, consolidación y transporte.
	1% de 1%  2 de 2	Mediante correo electrónico se evidenció la socialización de las agendas de Consolidación y de víctimas.
	1.5% de 3%  0,5 de 1	Se evidenció la asistencia a una de las dos jornadas de capacitación en proyectos
<b>6. Realizar las acciones pertinentes para garantizar la creación y/o fortalecimiento de organizaciones solidarias productos de convenios y/o contratos vigencia 2013</b>		
6.1 Conformar organizaciones solidarias rezago 2013	2% de 2%  82 de 82	Se evidenció la creación de 91 organizaciones producto de convenios suscrito en la vigencia 2013
6.2 Fortalecer organizaciones solidarias rezago 2013	2% de 2%  45 de 45	Se evidenció el fortalecimiento de 58 organizaciones producto de convenios suscrito en la vigencia 2013
6.3 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias rezago 2013	2% de 2%  82 de 82	Se evidenció la generación de 85 empleos producto de convenios suscrito en la vigencia 2013
6.4 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad rezago 2013	2% de 2%  253 de 253	Se evidenció la vinculación de 762 asociados vinculados en los procesos de creación de organizaciones producto de convenios suscrito en la vigencia 2013
6.5 Promover la asociatividad y la solidaridad en la comunidad mediante jornadas en las que se exponga sobre el tema en articulación con el Grupo de Educación e Investigación rezago 2013.	2% de 2%  3500 de 3500	Se evidenció la sensibilización de 4038 personas producto de convenios suscrito en la vigencia 2013
<b>7. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelanta el grupo se desarrollen con enfoque diferencial</b>		
7.1 Realizar actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial	5% de 5%  10 de 10	Se evidencia la realización de actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial.
<b>8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

## ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

8.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	3% de 3% 100% de 100%	Se atendieron el requerimiento de GEL por medio de la atención en el CHAT. Cumpliendo el 100% de los requerimiento.
<b>AVANCES GRUPO DE GESTIÓN CENTRO</b>	<b>88 %</b>	





**b) GRUPO DE GESTIÓN NORTE Y COOPERACION INTERNACIONAL  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Promover y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad</b>		
1.1 Participar en la organización y ejecución de eventos sobre temas solidarios y empresariales a nivel nacional en temas sectoriales a cargo del grupo pertinente, en coordinación con el Grupo de Educación y Grupo de Comunicación	2% de 2% 3 de 3	Se participo en la organización y ejecución de 8 eventos
1.2 Generar espacios de visibilización y divulgación internacionales del sector solidario colombiano.	1% de 1% 4 de 4	Se evidenció la generación de 4 jornadas de visibilización y divulgación internacionales del sector solidario colombiano.
1.3 Promover la asociatividad y la solidaridad a la comunidad mediante jornadas en los que se exponga sobre el tema solidario y empresarial, en articulación con el Grupo de Educación e Investigación.	2% de 2% 8 de 8	Se evidenciaron 13 iniciativas de Fomento y Fortalecimiento socio empresarial o innovadoras a través de sensibilizaciones identificadas.
	2% de 2% 2086 de 2100	Se verificó la participación de 2086 personas participantes de las jornadas de promoción.
1.4 Promover la asociatividad y la solidaridad a través de procesos de formación como Diplomados, Formador de formadores, actualización de acreditadas con énfasis técnico en coordinación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3% 2 de 2	Se evidenció la realización de dos eventos de: -Diplomado Juntas de acción Comunal en San Bernardo del Viento -Diplomado en Asociatividad y desarrollo local en Mompos
<b>2. Construir instrumentos que faciliten el desarrollo de los procesos del Grupo de Cooperación Internacional.</b>		
2.1 Identificar y diseñar herramientas innovadoras para la promoción de la asociatividad, la solidaridad y el fortalecimiento de las organizaciones solidarias para la gestión de la gestión de cooperación internacional.	3% de 3% 1 de 1	Se evidenció la identificación y diseño de 1 herramienta para la gestión de cooperación internacional en las organizaciones solidarias.
	2% de 2% 1 de 1	Se evidenció la identificación y diseño de 1 herramienta de formación para el programa de voluntariado internacional.
<b>3. Constituir organizaciones solidarias en diversos sectores económicos</b>		
3.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya la creación y legalización de organizaciones solidarias	10% de 10% 41 de 42	Se evidencio la inclusión de 41 organizaciones para su creación y legalización.
3.2 Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales , territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión Norte	10% de 10% 45 de 45	Se evidencio la conformación de 45 organizaciones solidarias producto de los convenios suscritos en la vigencia 2014.
<b>4. Asistir técnicamente organizaciones solidarias con el fin de fortalecer diversos aspectos</b>		





4.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya el fortalecimiento de Organizaciones solidarias	3% de 5% 82 de 150	Se evidencio el fortalecimiento de 82 de las 150 organizaciones programadas.
4.2 Realizar talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	4% de 5% 134 de 150	Se evidencio la realización de 134 talleres y asistencias técnicas de 150 programadas.
4.3 Realizar seguimiento y monitoreo a los proceso de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias	5% de 5% 294 de 294	Se evidenció la realización de 342 seguimientos y monitoreo a la creación.
<b>5. Ampliar la base social del sector solidario a través de procesos de creación.</b>		
5.1 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias	5% de 5% 42 de 42	Se evidenció la generación de 240 empleos de 42.
5.2 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5% 294 de 294	Se evidenció la vinculación de 550 asociados en los procesos de fomento.
<b>6. Definir líneas, oficializar alianzas estratégicas para el desarrollo del sector solidario</b>		
6.1 Gestionar y materializar alianzas estratégicas para la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias.	3% de 3% 7 de 7	Se evidenció la gestión y materialización de 7 alianzas.
6.2 Identificar redes internacionales de economía solidaria para la visibilización del sector solidario colombiano.	2% de 2% 1 de 1	Se evidencio 1 documento de caracterización de las redes internacionales de economía solidaria terminado, quedando pendiente su socialización.
6.3 Caracterizar experiencias exitosas de asociatividad solidaria para cooperación internacional.	2% de 2% 2 de 2	Se evidenció la identificación y caracterización de experiencias con Coobienestar, Cittaslow.
6.4. Realizar informes de gestión y seguimiento al desarrollo de acuerdos/alianzas de colaboración de C.I	2% de 2% 4 de 4	Se evidenció la elaboración de 4 Informes de Gestión y Seguimiento al desarrollo de acuerdos/alianzas de colaboración C.I.
6.5 Participar en la mesa sectorial de cooperación internacional del sector trabajo convocadas por APC-Colombia y Mintrabajo.	1% de 2% 1 de 2	Se evidenció la elaboración de 1 informes de seguimiento a las mesas sectoriales.
6.6 Gestionar Capacitación a organizaciones solidarias en la relación con agentes internacionales y gestión de proyectos de cooperación internacional	2% de 2% 2 de 2	Se evidenció 1 jornada de capacitación a organizaciones solidarias en gestión de proyectos de cooperación internacional
6.7 Formular la estrategia de formación del programa de voluntariado internacional.	2% de 2% 1 de 1	Se evidenció 1 estrategia de formación para el programa de voluntariado internacional formulado con el acompañamiento de APC.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

6.8 Gestionar ofertas de cooperación internacional oficial y no oficial relacionada con la economía solidaria y temas de emprendimiento asociativo.	2% de 2%	Se evidenció 2 convocatorias para la gestión de recursos de cooperación internacional gestionadas
	2 de 2	
	2% de 2%	Se evidenció 2 perfiles de proyectos presentados a convocatorias para la gestión de recursos de cooperación internacional
6.9 Actualizar y socializar las agendas lideradas por cada grupo de gestión para la promoción, creación, fortalecimiento y desarrollo de organizaciones solidarias.	2% de 2%	Se Actualizaron las Agendas; Financiera, Turismo y Artesanías y Fondo de Empleados.
	4 de 4	
6.10 Participar en una capacitación sobre formulación de Proyectos.	2% de 2%	Se evidenció la participación por parte del grupo de planeación, capacitación con DNP - 28 nov y 5 dic
	1 de 1	
<b>7. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial</b>		
7.1 Realizar actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial	5% de 5%	Se evidenciaron 7 actividades con enfoque diferencial realizadas.
	7 de 7	
<b>8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		
8.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	1% de 1%	Se atendieron el 100% de los requerimientos del grupo de comunicaciones referentes al CHAT.
	100% de 100%	
<b>9. Realizar las acciones pertinentes para garantizar la creación y/o fortalecimiento de organizaciones solidarias productos de convenios y/o contratos vigencia 2013</b>		
9.1 Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales, territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión Centro Oriente rezago 2013	2,50% de 2.50	Se evidencio la creación de 70 organizaciones creadas producto de los convenios de la vigencia 2013.
	70 de 70	
9.2 Realizar talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas tema sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad rezago 2013	2,50% de 2.50	Se evidenció el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas tema sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales
	140 de 140	

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

9.3 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias rezago 2013	2,50% de 2.50  70 de 70	Se verificó la generación empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias producto de rezago 2013
9.4 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los tema sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad rezago 2013	2,50% de 2.50  100% de 100%	Se evidenció la vinculación de 959 asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los tema sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales de 490
<b>AVANCES GRUPO DE GESTIÓN NORTE Y COOPERACION INTERNACIONAL</b>		<b>96 %</b>





**c) GRUPO DE GESTIÓN CENTRO ORIENTE  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Promover y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad</b>		
1.1 Participar en la organización y ejecución de eventos sobre temas solidarios y empresariales a nivel nacional en temas sectoriales a cargo del grupo pertinente, en coordinación con el Grupo de Educación y Grupo de Comunicación	3% de 3%  2 de 2	Se verificó la participación en dos (2) eventos de lanzamiento de Política Pública de Asociatividad en los departamentos de Boyacá (Tunja) y Santander (Bucaramanga).
1.2 Promover la asociatividad y la solidaridad a la comunidad mediante jornadas en los que se exponga sobre los temas solidarios y empresariales, en articulación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3%  8 de 8	Se evidenció la identificación de 8 iniciativas en Antioquia por Confecoop Antioquia, las cuales fueron incluidas dentro de los fomentos del convenio 011 de 2014.
	3% de 3%  600 de 600	Se verificaron la sensibilización 669 personas de las 600 programadas en procesos de asociatividad y solidaridad.
1.3 Promover la asociatividad y la solidaridad a través de procesos de formación como Diplomados, Formador de formadores, actualización de acreditadas con énfasis técnico en coordinación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3%  2 de 2	Se realizaron dos (2) procesos de formación: Diplomado en Ocaña Norte de Santander con Universidad Francisco de Paula y Diplomado con Cosalud en Antioquia y Santander.
<b>2. Constituir organizaciones solidarias en diversos sectores económicos</b>		
2.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya la creación y legalización de organizaciones solidarias	15% de 15%  40 de 40	Se evidenció que Cuarenta y ocho (48) organizaciones se encuentran incluidas en los convenios para el acompañamiento técnico socio empresarial para la conformación y/o legalización.
2.2 Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales, territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión Centro Oriente mediante contratos convenios y/o gestión.	15% de 15%  40 de 40	Se evidenció la creación de 54 organizaciones solidarias creadas y reportadas en los territorios de la coordinación.
<b>3. Asistir técnicamente organizaciones solidarias con el fin de fortalecer diversos aspectos</b>		
3.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya el fortalecimiento de Organizaciones solidarias	10% de 10%  50 de 50	Se evidencio un total de 68 entidades pactadas para fortalecimiento incluidas en los convenios.
3.2 Realizar talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5%  50 de 50	Se evidenció el fortalecimiento de 75 organizaciones de Economía Solidaria





3.3 Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias realizados en la vigencias anteriores.	5% de 5% 8 de 8	Se verificaron 8 procesos de seguimiento y monitoreo a organizaciones mutuales en Antioquia.
<b>4. Ampliar la base social del sector solidario a través de procesos de creación.</b>		
4.1 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias	5% de 5% 40 de 40	Se evidenció que en los procesos de fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector se generaron 160 empleos formales, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de las organizaciones solidarias
4.2 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5% 546 de 441	Se evidenció la vinculación de 546 asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales.
<b>5. Definir líneas, oficializar alianzas estratégicas para el desarrollo del sector solidario</b>		
5.1 Gestionar y materializar alianzas estratégicas para la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias.	4% de 4% 4 de 4	Se perfeccionaron y legalizaron cinco (5) Convenios para el fomento y fortalecimiento de Organizaciones Solidarias
5.2 Actualizar y socializar las agendas lideradas por cada grupo de gestión para la promoción, creación, fortalecimiento y desarrollo de organizaciones solidarias.	2% de 2% 2 de 2	Rural, empresas solidarias de salud, jóvenes, mutuales.
	1% de 1% 2 de 2	Se evidenció la socialización de las agendas mediante la página web de la unidad.
5.3 Gestionar la formulación de perfiles de proyectos para su presentación a la OCAD	3% de 3% 1 de 1	Se evidenció la formulación de perfil de proyecto para su presentación a la OCAD.
<b>6. Realizar las acciones pertinentes para garantizar la creación y/o fortalecimiento de organizaciones solidarias productos de convenios y/o contratos vigencia 2013</b>		
6.1 Conformar organizaciones solidarias rezago 2013	10% de 10% 10 de 10	Como productos de rezago de los convenios de la vigencia 2013 se crearon 10 organizaciones solidarias.
<b>7. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelanta el grupo se desarrollen con enfoque diferencial</b>		
7.1 Realizar actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció 1 actividad con enfoque diferencial realizadas.
<b>8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementaciones de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		
8.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementación de los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	3% de 3% 100% de 100%	Se atendieron el 100% de los requerimientos del grupo de comunicaciones referentes al CHAT.
<b>AVANCES GRUPO DE GESTIÓN CENTRO ORIENTE</b>		<b>100%</b>





**d) GRUPO DE GESTIÓN SUROCCIDENTE  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Promover y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad</b>		
1.1 Participar en la organización y ejecución de eventos sobre temas solidarios y empresariales a nivel nacional en temas sectoriales a cargo del grupo pertinente, en coordinación con el Grupo de Educación y Grupo de Comunicación	3% de 3% 20 de 17	Se verificó la participación en 20 eventos sobre temas solidarios y empresariales a nivel nacional en temas sectoriales.
1.2 Promover la asociatividad y la solidaridad a la comunidad mediante jornadas en los que se exponga sobre los temas solidarios y empresariales, en articulación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3% 8 de 8	Se evidenció la promoción de 8 jornadas en los que se exponga sobre los temas solidarios y empresariales
	3% de 3% 2924 de 600	Se verificaron la sensibilización 2924 personas de las 600 programadas en procesos de asociatividad y solidaridad.
1.3 Promover la asociatividad y la solidaridad a través de procesos de formación como Diplomados, Formador de formadores, actualización de acreditadas con énfasis técnico en coordinación con el Grupo de Educación e Investigación.	3% de 3% 1 de 1	Se realizaron tres (3) módulos de diplomado en el Valle del cauca con COOSALUD
<b>2. Constituir organizaciones solidarias en diversos sectores económicos</b>		
2.1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya la creación y legalización de organizaciones solidarias	15% de 15% 83 de 63	Se evidenció la Inclusión de 83 Organizaciones solidarias creadas en los convenios legalizados.
2.2 Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales , territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión Sur Occidente	15% de 15% 63 de 63	Se evidenció que se conformaron 63 organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales, territoriales y poblacionales.
<b>3. Asistir técnicamente organizaciones solidarias con el fin de fortalecer diversos aspectos</b>		
3,1 Garantizar que en los convenios y contratos se incluya el fortalecimiento de Organizaciones solidarias	10% de 10% 214 de 150	Se evidenció que en los convenio se incluyó el fortalecieron de 214 organizaciones de Economía Solidaria.
3.2 Realizar talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5% 150 de 150	Se realizaron talleres y asistencias técnicas para el fortalecimiento de 150 organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales.
3.3 Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias realizados en la vigencias anteriores.	5% de 5% 15 de 8	Se evidenciaron 15 seguimientos y monitoreo a los procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias





<b>4. Ampliar la base social del sector solidario a través de procesos de creación.</b>		
4.1 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias	5% de 5%  63 de 63	En los procesos de fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector se generaron 63 empleos formales, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de las organizaciones solidarias
4.2 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad.	5% de 5%  1474 de 441	Se evidenció la vinculación de 1474 asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales
<b>5. Definir líneas, oficializar alianzas estratégicas para el desarrollo del sector solidario</b>		
5.1 Gestionar y materializar alianzas estratégicas para la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias.	4% de 4%  14 de 10	Se verificó que el grupo gestionó 14 alianzas estratégicas para la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias
5.2 Actualizar y socializar las agendas lideradas por cada grupo de gestión para la promoción, creación, fortalecimiento y desarrollo de organizaciones solidarias.	2% de 2%  4 de 4	Se evidenció la actualización de las agendas Minería, afro (mujer, indígena, room), reciclaje, vigilancia, cultura, emprendimiento comunal JAC.
	1% de 1%  2 de 2	Se evidenció la socialización mediante correo electrónico de las 4 agendas mencionadas en el punto anterior.
5.3 Participar en una capacitación sobre formulación de Proyectos.	3% de 3%  1 de 1	Se evidenció la asistencia a una de las dos jornadas de capacitación en proyectos
<b>6. Realizar las acciones pertinentes para garantizar la creación y/o fortalecimiento de organizaciones solidarias productos de convenios y/o contratos vigencia 2013</b>		
6.1 Conformar organizaciones solidarias rezago 2013	5% de 5%  20 de 20	Se verificó la creación de 20 organizaciones solidarias Como productos de rezago 2013
6.2 Generar empleo formal, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias rezago 2013	3% de 3%  20 de 20	Se evidenció la generación de 20 empleos formales, autoempleo o trabajo decente a través de la creación de organizaciones solidarias rezago 2013
6.3 Vincular asociados a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones solidarias en los temas sectoriales, misionales, poblacionales y territoriales que ha desarrollado la entidad rezago 2013	1% de 2%  91 de 140	La meta de vinculación de asociados fue de 91 de los 140 programados, quedando la actividad en un porcentaje del 65%, porque se constituyeron organizaciones solidarias de desarrollo las cuales requieren de un número mínimo para su creación.
<b>7. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelanta el grupo se desarrollen con enfoque diferencial</b>		
7.1 Realizar actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial	5% de 5%  26 de 18	Se realizaron 26 de las 18 actividades programadas de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

**8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias**

8.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	3% de 3%  100% de 100%	Se atendieron el 100% de los requerimientos del grupo de comunicaciones referentes al CHAT.
<b>AVANCES GRUPO DE GESTIÓN SUR OCCIDENTE 2014</b>	<b>98%</b>	

En total la Dirección de Desarrollo de Organizaciones Solidarias presentó un promedio de avance de la siguiente manera:

GRUPO	AVANCE A 31 DIC 2014
AVANCE GRUPO DE GESTIÓN CENTRO	88 %
AVANCE GRUPO DE GESTIÓN NORTE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	96 %
AVANCE GRUPO DE GESTIÓN CENTRO ORIENTE	100 %
AVANCE GRUPO DE GESTIÓN SUR OCCIDENTE	98%
<b>PROMEDIO DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</b>	<b>96%</b>

La Oficina de Control Interno realizó las siguientes observaciones y recomendaciones a la Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias:

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:**

**PLAN DE ACCIÓN 2013**

El avance del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2013 presentó un cumplimiento promedio de 90%, del cual es importante resaltar que con corte a 31 de Diciembre de 2013 se encuentran suscritos los convenios requeridos para el fomento de las organizaciones que no fueron creadas en vigencia 2013 y que se constituyen como rezago en la vigencia 2014.

**PLAN DE ACCIÓN 2014**

Se realizó un análisis del plan de acción para 2014 de los grupos de gestión misionales, se identificó que en la acción numero 2.2 referente a “Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales, territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión ...” la cual es la actividad que aporta directamente a la meta SISMEG de la Unidad referente a “Empresas Solidarias Creadas” cuenta con un peso porcentual del 15% del plan de acción, el cual es bajo, teniendo en cuenta que, si se desarrollaran todas las





actividades adicionales del plan de acción y la actividad 2.2 no se ejecutará, es decir no se creara ni una sola Organización Solidaria en todo el año, el plan de mejoramiento contaría con un cumplimiento total del 85%.

Se aprobó, por parte del Departamento Nacional de Planeación, el ajuste las metas de la Unidad referente a la creación de Organizaciones solidarias, la cual pasó de 400 a 250 para la vigencia 2014, a la fecha del presente informe se encuentra en ejecución de 15 convenio que arrojarán como resultado la creación de 83 organizaciones solidarias, lo cual implica un saldo de creación de 167 Organizaciones.

Al mes de abril de 2014 los grupos de gestión presentan el siguiente avance en sus planes de acción:

- Grupo de Gestión Norte 21%
- Grupo de Gestión Centro Oriente 29%
- Grupo de Gestión Sur Occidente 29%
- Grupo de Gestión Centro 23%

### PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Se revisó el pan de mejoramiento del proceso, elaborado con base en recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. Se evidenció que:

1. De las recomendaciones realizadas en la vigencia 2012 se observó un cumplimiento del plan de mejoramiento por procesos del **86%**, quedando pendiente el ajuste del formato informe de comisión.
2. En la auditoría realizada en la vigencia 2013 la Oficina de Control Interno realizó dos recomendaciones, para las cuales se evidencia cumplimiento de la siguiente manera:

RECOMENDACIÓN	ESTADO
<input type="checkbox"/> Se recomienda dar cumplimiento a las actividades pendientes del plan de acción, en cuanto a creación de organizaciones solidarias, con el fin de lograr las metas del proceso a 31 de diciembre y realizar seguimiento por parte del Director de Desarrollo al cumplimiento de las mismas.	<input type="checkbox"/> Se evidenció que la recomendación realizada en el mes de julio de 2013, no fue adoptada totalmente debido a que al finalizar la vigencia quedó un rezago de organizaciones creadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación Sur Occidente: 20</li> <li>• Coord. Centro Oriente: 10</li> <li>• Coord. Centro: 82</li> <li>• Coord. Norte: 70</li> </ul>
<input type="checkbox"/> Se recomienda solicitar al área de planeación el acompañamiento para la actualización del mapa de riesgos por procesos.	<input type="checkbox"/> Se evidenció la actualización del mapa de riesgos con el acompañamiento de la Coordinación de Planeación. La recomendación fue acogida en un 100%





## CUMPLIMIENTO METAS EN SINERGIA

Se verificó el cumplimiento de las metas de la Unidad publicado en el aplicativo SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación, de la siguiente manera:

INDICADORES		2012	2013
Empresas Solidarias Creadas	Meta (acumulado)	400	800
	Cumplimiento (acumulado)	213	1144
Empleos Generados por Empresas Solidarias Creadas	Meta (acumulado)	2000	4000
	Cumplimiento (acumulado)	860	3269
Número de asociados vinculados a las organizaciones solidarias fomentadas	Meta (acumulado)	6000	12000
	Cumplimiento (acumulado)	3268	3588

Se identificó que al cierre de 2013 se genera un rezago en el cumplimiento de las metas de 731 Empleos generados y 8412 asociados vinculados. En el mes de junio de 2014 se realizó un ajuste, por parte de la Departamento Nacional de Planeación, a las metas de Empresas Solidarias Creadas para la vigencia 2014, dentro del proyecto de inversión, pasando de 400 a 250, lo cual implica que las metas de Empleos generados y número de asociados vinculados deben ajustarse puesto que dependen directamente del número de organizaciones solidarias creadas en la vigencia 2014.

## PRESUPUESTO 2014

Se realizó una comparación del rubro presupuestal del proyecto de creación y fortalecimiento entre los años 2012, 2013 y 2014 y se encontró lo siguiente:

AÑO	Presupuesto proyecto de inversión	% variación
2012	\$ 2.433.129.805	
2013	\$ 3.002.266.713	23%
2014	\$ 2.630.818.667	-12%

Para la vigencia 2013 se observó una variación porcentual del 23%, debido a la gestión presupuestal realizada ante el Ministerio de Hacienda. Para la vigencia 2014 se idéntica una disminución del 12% debido al ajuste del techo presupuestal realizada por el Ministerio de Hacienda, por tal razón la Unidad solicitó la reducción de las metas de creación de organizaciones solidarias creadas para la vigencia 2014.

## APLICATIVO ALFANET





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

Se realizó una revisión del estado de los documentos en el Alfabet por parte de la Dirección de Desarrollo y de sus correspondientes Coordinadores, se identificó lo siguiente:

FUNCIONARIOS	RECIBIDOS EXTERNOS				ENVIADOS EXTERNOS	ENVIADOS INTERNOS	
	Documentos Vencidos	Documentos Próximos a Vencer	Documentos Pendientes	Documentos Copias	Documentos Copia	Documentos Enviados	Documentos o enviados internos Copia
MARTHA NUÑEZ	42	0	0	339	3	32	15
RICARDO RAMIREZ	90	0	0	1	0	23	1
GLORIA MEDINA	66	0	0	2	0	48	0
JHON JAIRO ROJAS	34	0	1	0	0	34	1
IVONNE COTRINO	11	0	0	2	0	8	1
YELENA GRANJA	12	0	0	0	2	8	0
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>344</b>	<b>5</b>	<b>153</b>	<b>18</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>3</b>

Se evidenció un promedio de 43 documentos recibidos externos vencidos, 57 copias externas recibidas, 1 copia externa enviada, 26 documentos enviados internos y 3 documentos enviados internos copia, de los cuales actualmente no se puede identificar si ya fueron gestionados y hace falta únicamente su archivo debido a que el aplicativo Alfabet, se encuentra en la primera fase y para poder identificarlo se requiere la puesta en producción de la segunda fase.

### MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se observa que en el mapa de riesgos de corrupción 2014 publicado en la página web, se encuentran definidos riesgos de corrupción para el proceso de creación y fortalecimiento - CFO.

### MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS

Se identificaron los riesgos del proceso de creación y fortalecimiento – CFO se establecieron acciones a implementar por parte del proceso para dar el tratamiento respectivo.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ✓ Ajustar porcentaje de la actividad del plan de acción número 2.2 referente a *“Conformar organizaciones solidarias sostenibles en los temas sectoriales, territoriales y poblacionales a cargo del Grupo de Gestión”* de acuerdo a su importancia en el cumplimiento de las metas de la Unidad.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

- ✓ *Cumplir con el rezago de 731 Empleos generados y 8412 asociados vinculados que quedaron pendientes de la vigencia 2013, ajustar las metas de empleos generados y asociados vinculados de acuerdo a la reducción en la meta de empresas solidarias creadas y cumplir con dichas metas para la vigencia 2014.*
- ✓ *Establecer una metodología para el diseño de las agendas que se elaboren para trabajar con los diferentes sectores.*
- ✓ *Solicitar capacitación en el manejo del sistema Alfabet, debido a las debilidades presentadas en el análisis*





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## 2. COORDINACIÓN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Promover y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad</b>		
1.1 Formalizar y participar en las investigaciones y estudios con enfoque cuantitativo cuyos resultados aporten al fortalecimiento empresarial y competitivo de las organizaciones solidarias	5% de 5%  1 de 1	Se evidenció investigación adelantada por E-SUMMER como parte de la construcción participativa del plan estratégico de la entidad 2014 - 2018.
1.2 Socializar la investigación realizada en la vigencia 2013 y realizar acompañamiento para la implementación de las misma en organizaciones solidarias	5% de 5%  4 de 4	Se evidenció actividades de socialización y acompañamiento en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla.
1.3 Promover y sensibilizar sobre la economía solidaria como alternativa para estructurar líneas de investigación, investigaciones sobre el sector solidario.	5% de 5%  15 de 15	Se evidenció la realización de la convocatoria a 25 universidades por parte del contratista y con el apoyo de la unidad y la participación en el conversatorio programado, se hizo entrega del documento de sensibilización y un brouchure.
1.4 Participar en espacios de encuentro de investigadores, donde se aborde temas relacionados con paz para recolectar información base que sirva de insumo para aplicar a proyectos que aporten al cumplimiento de la misión institucional.	5% de 5%  1 de 1	Mediante convenio No. 024 de 2014 con la red internacional de investigaciones comunitarias, se evidenció la participación al VIII encuentro de investigadores Latinoamericanos cooperativos durante los días 10 y 11 de noviembre de 2014.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





2.1 Realizar, apoyar, y/o participar en eventos de promoción de la cultura de asociatividad solidaria en el país	5% de 5%  10 de 10	Se evidenció el apoyo a 10 eventos en: stand informativo en la Jornada de Actualización Tributaria y de Software Legal para ESALES realizada en la Alcaldía Mayor de Bogotá, VIII encuentro de cooperativas con actividad crediticia, premiación de estudiantes de propuestas de gradación en Universidad Cooperativa de Colombia, el encuentro de líderes de asociaciones mutuales para promover la educación solidaria, ENCUESTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INCICONALIVI., CONGRESO NACIONAL "LA COMPETIVIDAD DE LA ECONOMIA CAMPESINA, reconocimiento al sector cooperativo por los aportes dados vía Decreto 2880, encuentro nacional de innovadores sociales, evento del congreso "sector solidario: motor para la prosperidad social y económica en Colombia.
3.1 Implementar el programa de educación solidaria en instituciones educativas de distintos departamentos del país.	10% de 10%  100 de 100	Se evidenció la implementación del programa de educación solidaria en 100 instituciones educativas en la ciudad de Bogotá.
4.1 Elaborar documentos paso a paso para constitución de cooperativas especializadas (vigilancia, financieras, transporte, salud, APC, educación)	3% de 3%  7 de 7	Se evidenció la elaboración de 10 documentos finales de constitución de cooperativas especializadas y un documento de fortalecimiento de cooperativas de transporte.
4.2 Realizar alianzas para la impresión del Kit MYCOOP Colombia, para el fortalecimiento de Cooperativas Agrícolas	2,5% de 2.5  1 de 1	Se evidencio contrato suscrito en la entidad Buenos&Creativos, para la impresión del material
	2% de 2,5%  80% de 100%	Se evidencia un avance del 80% en la ejecución del contrato, sin embargo a 31 de diciembre no se logró la impresión de los Kit MYCOOP.
4.3 Realizar formador de formadores en herramientas pedagógicas dirigidos a los funcionarios de la Unidad: MYCOOP, Pedagogía para Atención a Población con Discapacidad Visual, formación de facilitadores para trabajar con población Victima del conflicto armado y en extrema pobreza.	3% de 5%  2 de 3	Se evidencio un avance del 75%, sin embargo, se suspendió la capacitación del formador de formadores de my.coop porque algunos funcionarios no podían participar dado los compromisos laborales que se tenían. Se acordó reanudar esta labor en el 2015.
4.4 Diseñar contenidos para eventos específicos de capacitación por demanda.	7% de 7%  100% de 100%	Se evidencio la atención a COOSALUD en temas de fortalecimiento asociativo y emprendimiento.





5.1 Tramitar oportunamente las solicitudes de acreditación presentadas	5% de 5% 100% de 100%	Se evidencio la acreditación de 45 organizaciones solicitantes.
5.2 Realizar proceso de seguimiento a la actividad educativa de las entidades acreditadas	5% de 5 % 100% de 100%	Se evidenció la realización de una auditoria a la entidad Ernest y Ernest Corporation y a la entidad coaching estratégico de acuerdo a la programación proyectada., para un total de 2 auditorías realizadas.
5.3 Consolidar los informes de personas capacitadas en el curso básico en economía solidaria entregados por las entidades acreditadas.	5% de 5% 2 de 2	Se evidencia la consolidación del informe de personas capacitadas en curso básico entregados por las entidades acreditadas para un total de 10929 personas, de las cuales 4850 son hombres y 6079 son mujeres.
6.1 Actualizar e implementar la política institucional de atención al ciudadano de acuerdo a los parámetros fijados por el programa nacional de servicio al ciudadano "PNSC"	3% de 3% 1 de 1	Se evidenció la actualización de la política de atención al ciudadano en su parte normativa.
	3% de 3% 1 de 1	Se evidencia informe de seguimiento a la implementación de la política institucional de atención al ciudadano. Actividad terminada
6.2 Participar en Ferias de atención al ciudadano de carácter institucional y en otros espacios con el fin de promocionar el portafolio de servicio institucional	5% de 5% 6 de 6	Se participó en las siguientes ferias: Feria de atención al ciudadano programada por DNP en Malambo Atlántico, feria de atención de Yopal, Participación en la III EXPOFERIA COOPERATIVA Y EMPRESARIAL en Villavicencio, feria de atención en Cartago (Valle), feria de atención en Riohacha (La guajira), feria de atención en Caucasia.
6.3 Resolver las consultas sobre el sector solidario y reportar las mediciones de satisfacción ciudadana, mantener actualizadas las herramientas publicaciones electrónicas, centro documental y distribuir el material bibliográfico	5% de 5% 12 de 12	Se evidencia la elaboración y atención de consultas del sector solidario, se elaboraron 12 informes mensuales.
6.4 Elaborar, implementar y evaluar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y las herramientas de participación ciudadana en la gestión y rendición de cuentas a la ciudadanía.	3% de 3% 1 de 1	Se evidenció la elaboración del plan anticorrupción y su publicación en la página web de la Unidad.
	3% de 3% 1 de 1	Se evidencia la implementación del plan anticorrupción
	2% de 3% 3 de 4	Se evidenció 3 seguimientos al plan anticorrupción, cumpliendo con el 75% de la actividad.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

## ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

7.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	4% de 5% 85.5% de 100%	Acorde con la información suministrada por el grupo de comunicaciones y conectividad se evidencia un avance del 85,5%.
<b>AVANCES COORDINACION DE EDUCACIÓN</b>	<b>96%</b>	





VERSIÓN  
02

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014



### 3. COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD

#### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Diseñar el Plan de Comunicaciones de Organizaciones Solidarias, orientándolo a la divulgación y posicionamiento de la labor de la Entidad y la importancia del sector para el desarrollo del país.</b>		
1.1 Elaborar y socializar el Plan de Comunicaciones 2014 de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	3% de 3%	Se evidenció la elaboración del plan de comunicaciones para la vigencia 2014.
	2% de 2%	Se evidencio la publicación del plan de comunicaciones para la vigencia 2014 publicado en la página web de la unidad.
1.2. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos técnicos para el diseño y elaboración del Manual de Identidad Corporativa de la entidad para su implementación por parte de los servidores públicos, contratistas y cooperantes.	5% de 5%	Se evidenció el diseño y elaboración del manual de identidad corporativa de la unidad publicado en la página web de la unidad.
<b>2. Fortalecer la cultura organizacional mediante una estrategia de comunicación interna</b>		
2.1 Diseñar y publicar boletines internos con información de relevancia para los funcionarios de la Entidad.	2% de 2%	Se evidenció el diseño y publicaciones de 52 boletines internos con información de relevancia para los funcionarios de la unidad.
2.2 Redactar y publicar en la Intranet contenidos de interés para los servidores públicos de la Entidad	2% de 2%	Se evidenció la redacción y publicación de 110 notas de contenidos de interés.
2.3 Capacitar a los funcionarios de la UAEOS, en temas de comunicación para fortalecer la estrategia de divulgación y prensa de la Entidad.	1%	Se evidenció la realización de los siguientes talleres: Taller de Redacción Básica, Taller de Seguridad Informática, Taller de Redacción, Taller de Seguridad de la información.
<b>3. Difundir y promocionar la misión y gestión de la Entidad a través de los medios de comunicación internos y externos.</b>		
3.1 Garantizar la publicación de contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional.	5%	Se evidenció la publicación de 348 notas web a través del portal de la unidad.
3.2. Asegurar la promoción y difusión de la gestión de la Unidad en los medios masivos de comunicación.	10%	Se evidencio la publicación de 191 notas en los diferentes medios de comunicación.





3.3. Diseñar y publicar boletines externos con información de relevancia para el sector y la entidad	5%	Se evidenció la publicación de 50 boletines externos en diferentes medios de comunicación
3.4. Producir y publicar contenidos sobre la Entidad y el sector solidario en las redes sociales.	5%	Se evidenció la producción y publicación de contenidos sobre la entidad y el sector solidario en las redes sociales obteniendo un Incremento en Facebook: 2078 fans para un total de 7832 fans y un incremento Twitter: 111 para un total de 8.450 seguidores Total seguidores: 16.282  Total publicaciones: 1035
<b>4. Producir y emitir mensajes institucionales en televisión nacional y regional, para visibilizar la imagen y misión de la Entidad.</b>		
4.1. Asegurar la producción de 2 mensajes institucionales para televisión nacional y regional, garantizando los requerimientos técnicos de acuerdo con las necesidades de la entidad y del sector.	10%	Se evidencio la elaboración de los libretos correspondientes a los 2 videos contratados y se enviaron a Acceso Directo, como también los 2 videos producidos por el contratista.
4.2. Adelantar el trámite ante la Alta Consejería para las Comunicaciones y la ANTV o entidad competente la emisión de mensajes institucionales en televisión nacional y regional con el fin visibilizar la imagen y misión de la Unidad.	10%	Se evidenció la trasmisión de tres videos institucionales a través de ANTV, RTVC, y teletantioquia.
<b>5. Asegurar el diseño e impresión de las piezas gráficas requeridas para la promoción de la oferta institucional.</b>		
5.1. Asegurar el diseño y la impresión del material impreso requerido por la UAEOS para la promoción de la oferta institucional de acuerdo a los recursos disponibles	10%	Se evidencio el diseño e impresión 10 pendones y 35.958 piezas de material para la promoción de la oferta institucional.
<b>6. Implementar los lineamientos establecidos por el programa GEL para el cumplimiento del manual 3,1 y el decreto 2693 de 2012.</b>		
6.1. Implementar los criterios técnicos de Gobierno en Línea para 2014, de acuerdo con los recursos disponible.	3%	Se evidenció la implementación de los componentes interacción en línea y elementos transversales.
6.2. Implementar el SGSI acuerdo a los recursos disponibles.	3%	Se evidenció la elaboración y entrega de los documentos: SOA, política de seguridad y el alcance, política de uso de activos.
6.3 Rediseñar la INTRANET de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias	2%	Se evidenció la actualización de la intranet el cual se desarrolló desde el grupo de comunicaciones y fue socializada a toda la unidad.





6.4 Coordinar y asesorar la elaboración de planes de trabajo para garantizar e la implementación de los diferentes componentes de Gobierno en Línea. Con las diferentes áreas o grupos de la Entidad	2%	Se evidenciaron 4 reportes de seguimiento a los avances de la implementación del plan de trabajo para la implementación de la estrategia GEL elaborados y publicado, en los meses de marzo, mayo, julio y noviembre.
<b>7. Realizar el soporte técnico necesario para el buen funcionamiento de la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Entidad.</b>		
7.1 Realizar las labores de soporte preventivo y correctivo solicitadas por los usuarios a través de la Mesa de Ayuda.	3%	Se evidenció que el 100% de las solicitudes de la mesa de ayuda se atendieron de manera oportuna.
7.2 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática a través del contrato de mantenimiento.	2%	Se atendió con mantenimiento preventivo y correctivo el 100% de los equipos de la Entidad por parte de los ingenieros del Grupo de Comunicaciones y Conectividad y la empresa SERVER AND SOFTWARE.
7.3 Mantener actualizada la página web institucional con la información de las diferentes áreas de trabajo.	3%	Se evidenció que el 100% de las solicitudes de publicación se atendieron de manera oportuna.
7.4 Mantener actualizada la Intranet institucional con la información de las diferentes áreas de trabajo.	2%	Se evidenció que el 100% de las solicitudes de publicación se atendieron de manera oportuna.
<b>8. Proteger los datos y la información de la entidad</b>		
8.1 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los aplicativos propios de la Entidad (informe de comisión, base de datos, SIA, mapa de gestión, PQR y secciones de la página web)	2%	Se evidenció que el 100% de los aplicativos se encuentran disponibles
8.2 Monitorear constantemente el servicio de red y su infraestructura	2%	Se evidenciaron 12 informes estadísticos de la red, uno por cada mes.
8.3. Realizar las copias de seguridad de la información a todos los equipos de cómputo de la Entidad	2%	Se realizó la copia de seguridad de los equipos de 21 funcionarios, los cuales se relacionan en el formato de copias de seguridad.
8.4. Adelantar los procesos de contratación para la actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad.	2%	Se evidenció suscripción contrato con la empresa BEST TECHNOLOGY para la implementación del licenciamiento, instalación y configuración del servidor de correo EXCHANGE 2013.
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL GRUPO DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD VIGENCIA 2014</b>	<b>100%</b>	
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:</b>		





**CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE 2014.**

Se realizó un seguimiento al cumplimiento del artículo 9 de la ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, el cual establece información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan, se evidenció lo siguiente:

REQUISITO	CUMPLE	EVIDENCIA
La descripción de su estructura orgánica	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad</a>
Funciones	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/qui%C3%A9nes-somos/funciones-unidad-administrativa-especial-de-organizaciones-solidarias">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/qui%C3%A9nes-somos/funciones-unidad-administrativa-especial-de-organizaciones-solidarias</a>
Deberes	NO	
Ubicación de sus sedes y áreas	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/dependencias">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/dependencias</a> En la parte inferior izquierda de la página de la Unidad se puede apreciar la dirección de las oficinas de la Unidad en la ciudad de Bogotá
Divisiones o departamentos	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/dependencias">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/dependencias</a> .
Horas de atención al público	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/">http://www.orgsolidarias.gov.co/</a>
Presupuesto general	NO	No se observa publicación del presupuesto general de la Unidad
ejecución presupuestal histórica anual	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto</a>
planes de gasto público para cada año fiscal	NO	No se evidenció la publicación del plan de adquisiciones para 2014
Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas	NO	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/qui%C3%A9nes-somos/directorio-funcionarios">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/qui%C3%A9nes-somos/directorio-funcionarios</a> . Se observa la información del directorio sin embargo hace falta mostrar información de los cargos y de las escalas salariales.
Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/normatividad">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/normatividad</a> .





conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño		
Su respectivo plan de compras anual	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones">http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones</a> .
Contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados, y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/contrataci%C3%B3n-2014">http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/contrataci%C3%B3n-2014</a> . específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 201, en el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; plazos de cumplimiento de los contratos	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/contrataci%C3%B3n-2014">http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/contrataci%C3%B3n-2014</a> . En la suscripción de cada contrato se especifica el plazo de cumplimiento.
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	SI	<a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/plan-anticorrupti%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano/vigencia-2014">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/plan-anticorrupti%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano/vigencia-2014</a> .

### AVANCES GOBIERNO EN LINEA – PROCESO COMUNICACIÓN Y PRENSA

Se identificó que en la matriz de seguimiento de la implementación del Gobierno en línea se cuanta con un avance estimado del 70%, se identificó que las actividades que se encuentran pendientes están sujetas a la culminación de actividades previas. La meta para la implementación total del modelo está proyectada para 2015.

### CONTRATACIÓN DE PUBLICACIONES

Se verificó el cumplimiento de la ley 109 de 1994, en las siguientes publicaciones:

- **MyCoop:** Se evidenció el documento en el cual se pide la autorización a la Imprenta Nacional.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

- **Revista Institucional Organizaciones Solidarias:** se evidenciaron cotizaciones por parte de la Imprenta Nacional para los diferentes productos solicitados, así mismo por parte de dos empresas privadas (Creativos S.A.S y ADS Group S.A.S) en las cuales se evidencia que la contratación de la publicación con la empresa privada es la más favorable en condiciones de precio para la Unidad; finalmente se contrató con la empresa Milenio Editores e Impresores EU, para lo cual no se evidencia autorización por parte de la Imprenta Nacional, ni la correspondiente solicitud de autorización por parte de la Unidad. Se evidenció concepto por parte de la Oficina Asesora Jurídica en el cual establece que “...*que las condiciones de precio y/o plazo en el sector privado son más favorables que las que presenta la imprenta nacional, situación que autorizará para contratar el trabajo con terceros...*”, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la ley 109 de 1994.

### **MESA DE AYUDA**

Se evidenció la ejecución de 82 solicitudes de servicio allegadas por medio de la mesa de ayuda, de las cuales 32 se encuentran en estado cerrado y 44 resuelta. Se identificó que todas las solicitudes a la fecha del presente informe se encuentran cerradas, sin embargo los funcionarios solicitantes no han ingresado al sistema a cambiar el estado de su solicitud.

### **BACKUP´S**

Se identificó que diariamente se realiza copia de seguridad al servidor de la Unidad, semanalmente se agrupan en una copia de seguridad y mensualmente son llevados a un sitio de resguardo de información por medio de una compañía de seguridad. Se evidenció la recolección de las copias de seguridad de la información de los meses enero a junio de 2014 por parte del contratista THOMAS MTI el día 10 de junio de 2014 según la Planilla de transporte 789775 bajo el precinto No. 2290108.

### **REDES SOCIALES**

En lo corrido del año se ha realizado un trabajo de posicionamiento de las cuentas de la Unidad Administrativa en las redes sociales (Twitter y Facebook), publicando información relevante de la Entidad y articulando esta labor con las demás entidades del Estado, ya que nos unimos a la estrategia Sinergia Gobierno, que busca compartir información entre las oficinas de prensa.

Iniciamos el año con 7.300 seguidores (942 en Facebook y 6.358 en twitter), a la fecha la cifra es 8.780, es decir, se logró incrementar el número de seguidores en 1.480 en 6 meses.

En las redes sociales se han realizado un total de 438 publicaciones a junio 30.

Gracias a esta gestión la Presidencia de la República y su estrategia Fuerza de Tarea Digital - FTD, calificaron a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias con un 97% de logro en la consolidación del manejo y administración redes sociales, evidenciando un alto mejoramiento en el desempeño digital de la Unidad.

### **CHAT**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





Se evaluó el nivel de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía a través del Chat de la entidad el cual se atiende los días martes y jueves de 9:00am a 12:00, por parte de los grupos misionales y el grupo de comunicaciones y conectividad. Se evidenció programación de los responsables de atención en el chat hasta el mes de diciembre de 2014 publicada en la intranet en el link [http://www.intranet.dan/intranet/index.php?option=com\\_content&view=article&id=600:diplomado%20-vph&catid=75:noticias-internas](http://www.intranet.dan/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=600:diplomado%20-vph&catid=75:noticias-internas) el cual está al alcance de todos los funcionarios. Se realizó un análisis de la calidad y oportunidad en las respuestas, tomando aleatoriamente 4 registros de respuesta de chat, uno por cada grupo que atienden el mismo, de lo cual se evidenció:

GRUPO	ANÁLISIS
Centro Oriente	Se analizó el chat sostenido con el sr. Diomedes Tapia Echavez, en el cual solicita información respecto a la participación de la Universidad Autónoma del Caribe como operador de la Unidad, se evidenció calidad en la respuesta puesto que se hizo claridad a la pregunta del sr. Tapia, se otorgaron los datos del Coodinador del grupo que atiende la zona geográfica del solicitante y adicionalmente se evidenció oportunidad pues las preguntas fueron todas respondidas en menos de 5 minutos. Se evidenció calidez en el servicio al cliente.
Centro	Se analizó el chat sostenido con un ciudadano sin identificar, en el cual realiza una pregunta referente a “¿Con qué alternativas adicionales, es decir terceras a la organización, cuenta la organización u cooperativa para lograr dichos fines sociales?”. Respecto a la oportunidad no se puede determinar con exactitud puesto que no se registra la hora de la pregunta. El funcionarios del grupo centro saludó al ciudadano a las 11:56am y tan solo hasta 10 minutos después 12:06pm respondió la pregunta. Adicionalmente no se evidenció calidad en la respuesta puesto que no se mencionaron alternativas adicionales que tienen las organizaciones para lograr sus fines.
Comunicacion es	Se analizó el chat sostenido con el señor Jhon Fredy Cañón, Asesor Sena Regional caldas, en la cual preguntó respecto de vigencia tiene el certificado de cooperativismo, legislación que permite que una cooperativa no tenga revisor fiscal y contacto de la Supersolidaria. El funcionario del grupo de Comunicaciones contestó las tres preguntas de forma precisa, basándose en la normatividad vigente, y con buen servicio al cliente, adicionalmente se evidenció oportunidad en las respuestas con máximo 2 minutos.
Educación	Se analizó chat sostenido con un funcionario de una Corporación Autónoma Regional, sin identificar, referente a Cómo puede la CAR acceder o presentar proyectos de inversión social. La respuesta dada por parte del funcionario de educación podría haber sido más completa identificando el proceso para el establecimiento de convenios y haber dado datos de contacto para que el solicitante hubiera podido ampliar la información. Respecto a la oportunidad no se puede determinar con exactitud puesto que no se registra la hora de la pregunta.

Se evidencia que a pesar de ser baja la participación de la ciudadanía a través del Chat, se está dando cumplimiento con este a un requisito de la Estrategia de Gobierno en Línea.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- ✓ Se recomienda socializar la publicación del plan de comunicaciones a través de medios como correo electrónico, carteleras, etc.
- ✓ Se recomienda incluir el Manual de Imagen corporativa como documento del Sistema Integrado de Organizaciones Solidarias - SIGOS
- ✓ Se recomienda hacer una socialización, a todos los funcionarios, del cierre de las incidencias a través de la mesa de ayuda.
- ✓ Se recomienda hacer una revisión de los requerimientos de la ley 1712 de 2014, identificando los responsables de la información a publicar, el medio de publicación, su frecuencia y permanencia de publicación.





## 4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional</b>		
<b>1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional</b>		
1.1 Coordinar y acompañar el proceso de Planeación Institucional y asesorar la elaboración de un documento que fundamente la inclusión de la economía solidaria en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	8% de 8%	Se realizó convenio con E-summer, convenio que tiene por objeto la construcción de las bases del plan estratégico, producto de lo cual presentó a la Unida un documento propuesta, que será presentado al Departamento Nacional de Planeación – DNP, sobre la inclusión de un capítulo de economía solidaria en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; proceso planeado participativamente mediante mesas de trabajo y un foro virtual al respecto.
1.2 Participar en la formulación del Plan Estratégico Sectorial.	4% de 4%	Se realizó seguimiento al plan sectorial de la vigencia 2014. Se realizó reunión con el Jefe de planeación del Ministerio de Trabajo, en un Comité Sectorial, el día 22 de mayo 2014, en donde se revisaron las metas de gobierno, plan estratégico sectorial, presupuesto, políticas, retos y apuestas para vigencia 2015, con la participación de SENA, colpensiones, Unidad administrativa de empleo, Superintendencia de subsidio familiar. La formulación definitiva del Plan sectorial depende de la emisión del Plan Nacional de Desarrollo
1.3 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad	3% de 3%	Se adelantó en conjunto con el grupo de gestión financiera la elaboración del anteproyecto de presupuesto.
1.4 Coordinar y asesorar la elaboración del Plan Estratégico Institucional en armonía con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión con todas las Políticas de Desarrollo Administrativo.	8% de 8%	En el marco del convenio con E-summer se adelantaron las actividades para la elaboración del plan estratégico con enfoque de planeación participativa. Con base en insumo del cooperante se elaboró propuesta de plan estratégico
<b>2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional en todos los componentes y planes del sistema integrado de gestión y planeación.</b>		
2.1 Asesorar a los 6 grupos técnicos de apoyo en la elaboración de planes y herramientas específicas para la implementación de las Políticas de Desarrollo Administrativo contempladas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	5% de 5%	Se ha liderado todo el proceso, acompañando a cada uno de los 6 grupos técnicos de apoyo, evidenciado mediante documentos de 2 presentaciones trimestrales realizadas ante el comité técnico de desarrollo administrativo.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

2.2 Asesorar y validar técnicamente la elaboración de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	5% de 5%	Se evidencio la asesoría y validación técnica en la elaboración de los planes de acción, evidenciado mediante actas, jornadas de planeación 2014, entre otros.
2.3 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los planes de acción de las áreas.	3% de 3%	Se evidenció la elaboración de 10 reportes de seguimiento, producto del reporte mensual de los líderes de proceso sobre los avances en la ejecución de sus planes de acción.
2.4 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la planeación estratégica, táctica y operativa de la Entidad de acuerdo a los planes que desarrollan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	7% de 7%	Se evidenció la elaboración de 4 de 4 informes de planeación estratégica, táctica y operativa
<b>3. Adelantar las acciones correspondientes para la inscripción de nuevos proyectos en el BPIN</b>		
3.1 Asesorar y acompañar la formulación de proyectos seleccionados de las convocatorias de presentación de ideas de proyectos 2013.	7% de 7%	Se elaboraron 8 proyectos de inversión los cuales fueron formulados en su totalidad desde la Coordinación de Planeación y Estadística. Se encuentran viabilizados por el Ministerio de Trabajo y por el DNP para la vigencia 2015.
3.2 Asesorar y acompañar el proceso de inscripción ante el Banco de Proyectos de Inversión – BPIN, de los proyectos seleccionados para su implementación en 2015 y/o vigencias posteriores.	7% de 7%	Se realizó la inscripción de los proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión.
<b>4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b>		
4.1 Implementar el plan de maduración del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad SIGOS priorizando la racionalización y automatización de trámites, procesos y procedimientos.	5% de 5%	Se evidenció la implementación y madurez del sistema de gestión de calidad, se observó informe trimestral y se presentado al Comité de Desarrollo Administrativo. Se obtuvo certificación bajo las normas NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008 por parte de SGS Colombia.
4.2 Asesorar y capacitar a las diferentes áreas para recibir exitosamente la auditoría de certificación	5% de 5%	Se evidenció que se asesoraron las áreas de la unidad en el marco preparatorio de auditorías internas con el fin de proporcionar suficiencia con capacitaciones por grupos y personalizadas sobre la Estructura del SIGOS, también se dio cumplimiento al acompañamiento permanente en la ejecución de acciones de mejora y planes de mejoramiento.
4.3 Asegurar el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas del contrato a suscribirse para la Auditoria de certificación de la entidad	4% de 4%	SE evidenció que en el marco de la ejecución del contrato se desarrollaron 3 de las 3 etapas: preauditoría, fase 1, fase 2. en el mes de enero el contratista entregará certificado de calidad a la entidad
<b>5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.</b>		

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





5.1 Fortalecer y normalizar las operaciones estadísticas propias	4% de 4%	Se encontró 8 de 8 operaciones estadísticas propias normalizadas.
5.2 Fortalecer y normalizar las operaciones estadísticas de otras fuentes de acuerdo a los avances en captura de información que se realicen en el RUES y en la Supersolidaria	4% de 4%	Las 4 operaciones estadísticas externas (Organizaciones solidarias intervenidas, Organizaciones solidarias vigiladas, Reportes externos y Registro ESALES) se encuentran implementadas, por tanto estas fueron fortalecidas y normalizadas.
5.3 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad	3% de 3%	4 de cuatro informes estadísticos realizados de los 4 planeados
	3% de 3%	Se elaboró informe de avance a 31 de agosto.
<b>6. Participar en el comité operativo y supervisar la ejecución del proyecto de micro franquicias solidarias en representación de la Entidad.</b>		
6.1 Realizar seguimiento permanente y presentar los informes de avance sobre la ejecución del convenio COLCIENCIAS-UAEOS Y FFJC.	3% de 3%	Se evidenció la elaboración de cuatro informes trimestrales para el ordenador del gasto.
<b>7. Actualizar los proyectos de inversión para la solicitud de recursos y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos.</b>		
7.1 Actualizar los proyectos de inversión 2015 para la solicitud de recursos y ejecución de la vigencia.	3% de 3%	Se encuentran actualizados los 8 proyectos de inversión
7.2 Actualizar los proyectos de inversión 2014 para su ejecución en 2015	2% de 2%	Se encuentran actualizados los 7 proyectos de inversión, según lo establecido en el decreto de presupuesto.
7.3 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2014.	3% de 3%	Se han asesorado 52 estudios previos de proyectos de inversión.
7.4 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	2% de 2%	Se evidenciaron 12 seguimientos mensuales a la ejecución del presupuesto de inversión y 4 informes consolidados de ejecución
<b>8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		
8.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TIC's y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia Gobierno en Línea para la vigencia 2014	5% de 5%	Se cumplió con los criterios establecidos solo quedo pendiente el proceso de automatización de acuerdo al diagnóstico adelantado, actividad programada para vigencia 2015 con la compra de aplicativos
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICAS VIGENCIA 2014</b>		<b>100%</b>





## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

### PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2014

Se realizó la actualización de los proyectos de inversión para la solicitud de recursos para la vigencia 2015:

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias			
PROYECTOS	RECURSOS ASIGNADOS 2014	RECURSOS SEGÚN CUOTA SECTORIAL 2015	RECURSOS SOLICITADOS 2015
ACTUALIZACION, DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE EDUCACION EN Y PARA LA SOLIDARIDAD EN COLOMBIA	286.566.356	330.000.000	1.145.000.000
ADMINISTRACION DESARROLLO INSTITUCIONAL BOGOTA	281.511.580	0	275.553.663
APLICACION CONSOLIDACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION A NIVEL NACIONAL	384.000.000	350.000.000	977.000.000
DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL	0	1.476.000.000	1.476.003.750
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	0	392.000.000	1.257.000.000
DIVULGACION Y PRENSA DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	305.849.336	376.000.000	1.035.000.000
ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y CONSOLIDACION DE ESTADISTICAS DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	150.000.000	278.000.000	500.000.000
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y ADECUADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL		276.000.000	1.271.000.000
FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	2.830.129.805	2.000.000.000	13.435.000.000
RECOPIACION, VALORACION, ORGANIZACION, CLASIFICACION E INVENTARIO DOCUMENTAL Y TRANSFERENCIA DANSOCIAL V/S SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.	297.942.923	0	593.957.917
	4.536.000.000	5.478.000.000	21.965.515.330

Se evidencia una diferencia de \$16.487.515.330 entre lo solicitado por la Unidad en sus proyectos de inversión y los recursos asignado por la cuota sectorial.

### CONTROL DE PROYECTOS

Se observó que la Coordinación de planeación cuenta con una herramienta diseñada en Excel, con el fin de mantener actualizada la información referente al seguimiento de los proyectos de inversión, el avance físico a la fecha y pagos realizados, entre otros. Además, se cuenta con la herramienta SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión), aplicativo del Departamento Nacional de Planeación – DNP, que se encuentra articulado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se puede verificar el avance físico, la gestión realizada y el avance financiero actualizado.

### SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS





VERSIÓN  
02

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014



Se observó que la Dirección de Investigación y Planeación tiene bajo su supervisión los contratos de prestación de servicio y convenios así:

CONTRATO O CONVENIO	PORCENTAJE DE AVANCE REAL
Carlos Julio Vargas	82%
Luis Carlos Moreno	83,87%
Diego Arteaga	0% inició 28 de agosto
E-Summer	90%
Fundación social Emprender	80%

### GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN

Se evidenció que los productores de la información estadística no la están reportando dentro de los plazos establecidos, incumpliendo el procedimiento UAEOS-PR-GSM-01 recolección y procesamiento de información estadística interna que dice:

*“La recepción de la información por parte de la Coordinación del Grupo de Planeación y Estadística debe ser dentro de los primeros 5 días de cada mes en archivo plano o en Excel, para que en los siguientes 3 días, se realice la transformación de la información en bases y gráficos. El reporte de información se debe circular iniciando la segunda semana de cada mes”.*

### GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO

Se evidenció que en la auditoria interna de calidad adelantada en la vigencia 2013 se encontró que el proceso gestión del mejoramiento no contaba con un formato de reporte de servicio no conforme, observando en la presente vigencia que se realizó una acción de mejora creando el formato de reporte del servicio no conforme codificado UAEOS-FO-GME-03, sin embargo no se evidenció reporte de los servicios no conformes.

Se evidencio mediante actas del 18, 22, 23, 24 y 29 de Septiembre de 2014 el acompañamiento a los líderes de proceso para la formulación y diligenciamiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Se evidenció que mensualmente se hace seguimiento a los procesos y a los indicadores de gestión, en donde se generan oportunidades de mejora y acciones preventivas que ayudan a la mejora continua del sistema integrado de gestión de calidad de la Unidad. Adicionalmente se evidenció seguimiento por medio de la revisión por la dirección realizada en el mes de junio.

### Comparativo SIGOS 2014 Vs. 2013





COMPARATIVO SIGOS 2014 Vs. 2013			
CONCEPTO	2014	2013	%
Observaciones	58	65	-11%
No conformidades	7	28	-75%
<b>TOTAL HALLAZGOS</b>	<b>65</b>	<b>93</b>	<b>-30%</b>

Se observó que para el año 2014 disminuyeron los hallazgos producto de las Auditorias de Calidad, disminuyeron las no conformidades en un 75%.

### INDICADORES DE GESTIÓN

Se evidenció la medición de los indicadores de gestión de los procesos auditados así:

#### Gestión de Programas y Proyectos:

- **Porcentaje de perfiles de proyectos con viabilidad para formulación.** Se observó un avance del 75%
- **Porcentaje de proyectos viabilizados e inscritos en el BPIN.** 100% de los proyectos están viabilizados e inscritos en el BPIN.
- **Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de producto del proyecto.** Existe un avance físico a Agosto del 9.14%
- **Porcentaje de ejecución en pagos del proyecto.** De acuerdo a lo reportado por el aplicativo SPI existe un porcentaje de ejecución de los 7 proyectos de 183.38%.

PROYECTO	AVANCE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO	AVANCE PRODUCTO
Recopilación, valoración, organización, clasificación e inventario documental y transferencia dan social v/s superintendencia de economía solidaria.	100	11.5	10
Aplicación consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional	65.5	17.65	8
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	100	60	17
Actualización, diseño e implementación de herramientas de educación en y para la solidaridad en Colombia	50	27.92	0
Fortalecimiento y fomento del sector solidario en Colombia	69.4	60.29	7
Administración desarrollo institucional Bogotá	50	1.78	0
Divulgación y prensa del sector solidario en Colombia	25	4.19	22





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

### **Gestión del Seguimiento y la Medición:**

- **Porcentaje de reportes de estadística entregados oportunamente.** Se observó 50% de reportes entregados; se presentan cuatro reportes trimestralmente.
- **Porcentaje de implementación del plan.** Se mide sobre el número de operaciones estadísticas normalizadas, se ha implementado el plan estadístico en un 75%
- **Porcentaje de bases de datos con datos inconsistentes.** El 25% de las bases de datos aún presentan datos inconsistentes, este porcentaje ha disminuido. Se está realizando seguimiento y acompañamiento a cada base de datos que presenta inconsistencias (fomento y fortalecimiento, población beneficiaria y proveedores)

### **Gestión del Mejoramiento:**

- **Porcentaje de acciones de mejora implementadas.** Actualmente, producto de la revisión por la dirección y del seguimiento a los indicadores y a los procesos, se observaron 31 acciones de mejora diligenciados en el formato establecido para tal fin.
- **Porcentaje de cumplimiento o avance de los planes de acción diseñados y aprobados.** Se observó con corte a 30 de agosto de 2014 un avance de los planes de acción de la Unidad del 54.74%.
- **Porcentaje de verificación de las solicitudes de producto o servicio no conforme reportadas.** A la fecha no se han reportado servicios no conformes. Se han realizado capacitaciones sobre el servicio no conforme y se han identificado posibles servicios no conformes con los servidores públicos de procesos misionales.
- **Porcentaje de cumplimiento en la revisión de informes relacionados con SIGOS presentado.** Se ha presentado un informe a la dirección, en el mes de Mayo.

### **MAPA DE RIESGOS**

Se evidenció seguimiento de los mapas de riesgos de los procesos Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, Gestión del Mejoramiento y adicionalmente los riesgos correspondientes al proceso Pensamiento y Direccionamiento Estratégico.

### **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Revisar la relevancia del indicador de gestión del proceso Gestión del Mejoramiento referente a “Porcentaje de cumplimiento en la revisión de informes relacionados con SIGOS presentado”.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

- Revisar la meta de la actividad 5.4 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad, referente a “1 informe anual estadístico de la entidad elaborado y presentado” teniendo en cuenta que si es un informe anual, su emisión se realizará posterior al 31 de diciembre, por tanto no se alcanzaría a cumplir dicha meta en la presente vigencia.





## 5. COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1.1 Elaborar el plan anual de vacantes de conformidad con los necesidades de la Entidad y lo establecido en la ley 909 de 2004	5% de 5%	Se evidenció la elaboración del plan anual de vacantes de conformidad de las necesidades, publicado en la página web de la unidad
1.2 Tramitar las situaciones administrativas relacionadas con el ingreso, permanencia y retiro de los servidores públicos de la Entidad	5% de 5%	Se evidenció el trámite de Inclusión novedades de personal en nómina mes de Diciembre (Ingresos, Retiros, Horas Extras, Vacancias Temporales, Prestaciones Sociales, FNA, EPS, Fondos de Pensiones, ARL)
1.3 Realizar el proceso de nombramientos y encargos bajos los parámetros legales vigentes y el debido proceso.	5% de 5%	Proyección actos administrativos de (Aceptación de renuncias, Vacancias Temporales, Terminación coordinaciones, Delegación Coordinaciones, Prestaciones Sociales, Nombramientos, Encargos, Vacaciones, Otorgamiento Primas Técnicas y Horas Extras así: Ingresos (13) Retiros (13) Encargos (18) Adicionalmente se tramitaron, Horas Extras Conductor Mecánico, Liquidación Vacaciones, Bonificaciones por Servicios.
2.1 Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación de los servidores públicos de la Entidad.	3% de 3%	A través de un Juego de Roles realizado con el nivel directivo y coordinadores se aplicó la metodología de aprendizaje basado en problemas para diligenciar la matriz de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo, se evidenció el diagnostico de necesidades de capacitación.
2.2 Formular y socializar el Plan Institucional de Capacitación - PIC de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	9% de 9%	Mediante Resolución No. 179 de 2014, se adopta el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2014, el cual se encuentra publicada en la página web de la unidad.
2.3 Implementar el Plan Institucional de Capacitación, asegurando que los 64 servidores públicos de la Entidad participen en por lo menos una jornada de capacitación	10% de 10%	Se evidenció la implementación del PIC, asegurando que los 64 funcionarios participen por lo menos en una jornada de capacitación.
2.4 Hacer seguimiento y evaluación al Plan Institucional de Capacitación	3% de 3%	Se evidenciaron cuatro informes de seguimiento y evaluación al PIC.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

## ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

3.1 Elaborar diagnóstico de necesidades para la formulación del Programa de Bienestar Social e Incentivos	2% de 2%	Se evidencia diagnóstico de necesidades elaborado y presentado por CAFAM como insumo para la formulación del Programa de bienestar e Incentivos.
3.2 Formular el Programa de Bienestar Social e Incentivos	5% de 5%	Se evidencia Programa de Gestión y Seguridad en el Trabajo formulado y en ejecución.
	5% de 5%	Mediante Resolución No. 179 de 2014, se adopta el Programa de Bienestar e Incentivos - Vigencia 2014 Programa de Bienestar e Incentivos formulado y en ejecución.
3.3 Implementar los programas de Bienestar Social y Programa de Salud Ocupacional	10% de 10%	Se evidencia mediante reuniones la implementación del programa de Bienestar e Incentivos y del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo – SG - SST
3.4 Realizar seguimiento y evaluación a la implementados de los programas	3% de 3%	Se evidencian 4 informes (uno por cada trimestre) de seguimiento a la implementación de los programas de Bienestar Social y Salud Ocupacional
4.1 Realizar sensibilización y capacitación a los servidores públicos sobre el proceso de evaluación de desempeño laboral	3% de 3%	Se evidencia sensibilización a los funcionarios con el apoyo de la Comisión de Personal sobre el proceso de Evaluación del Desempeño, período del 1 de febrero de 2013 al 31 de enero de 2014.
4.2 Consolidar las evaluaciones desempeño laboral y registro de evidencias de los funcionarios inscritos en Carrera Administrativa de la Entidad	2% de 2%	Se evidencia Matriz consolidada para el período 1 de febrero de 2013 al 31 de enero de 2014.
4.3 Realizar seguimiento y evaluación al proceso de evaluación del desempeño laboral	5% de 5%	Se evidencian 2 informes de seguimiento y evaluación, desarrollados en cada una de las evaluaciones parciales.





5.1 Asesorar a los servidores públicos de la Entidad para la actualización del SIGEP	5% de 5%	Se evidenciaron las siguientes actividades de asesoría:  -Asignación de nuevas claves para funcionarios de planta y contratista con la respectiva verificación de documentos en el SIGEP. -Apoyo a los funcionarios en el diligenciamiento de la declaración de bienes y renta 2014; con la asignación de nuevas claves, entre otras. -Actualización documentos de la entidad en el SIGEP (Manual Específico de Funciones, Competencias) -Sensibilización a los funcionarios mediante correos sobre el procedimiento de actualización de documentos de la entidad en el SIGEP. -Acompañamiento a funcionarios nuevos de planta y contratistas para ingreso de documentos al SIGEP de acuerdo a las especificaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.
5.2 Realizar seguimiento y verificación a la información suministrada por los servidores públicos en el SIGEP.	5% de 5%	Se ha realizado verificación y seguimiento a la información de los funcionarios en SIGEP, mediante tres informes de seguimiento.
6.1 Actualizar y adoptar el Código de Ética y Buen Gobierno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	4.8% de 6%	Se evidencia actividades tendientes a la actualización de código de ética y buen gobierno, mediante actividades tales como: Primer Encuentro Gestores de Valores, Elaboración del eslogan de PAPO escuela de valores, Taller de fortalecimiento de competencias para los Gestores de la Escuela de Valores, Taller de Interiorización y Lectura de los Códigos actual
6.2 Socializar ,y difundir el Código de ética y Código de Buen Gobierno Institucional y sensibilizar a los servidores públicos sobre los valores institucionales	4.5% de 6%	No se ha realizado la socialización debido a que se encuentra pendiente la actualización del código de ética y buen gobierno. Una vez este se encuentre actualizado se procederá a realizar la socialización.
7.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	2,7% de 3%	Se evidencio atención al 90% de los requerimientos de GEL del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea atendidos oportunamente
<b>CUMPLIMIENTO GRUPO DE GESTIÓN HUMANA VIGENCIA 2014</b>	<b>97%</b>	
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:</b>		





### Procedimiento Evaluación del desempeño

Se observa que el sistema TIPO establecido por la Comisión Nacional Del Servicio Civil, se encuentra adoptado mediante resolución 154 de 2012, *“Por medio de la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados de Carrera Administrativa y en Período de Prueba para los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias”*.

Se tomó una muestra aleatoria de 6 de las 33 evaluaciones de desempeño realizadas, se evidenció que 5 de ellas se realizaron dentro de los plazos establecidos por la Comisión Nacional Del Servicio Civil, sin embargo, en la herramienta *consolidación de resultados evaluación periodo anual u ordinario* aplicada a la funcionaria Gloria Ines Lache, se observó que este no muestra la fecha de comunicación de la primera evaluación correspondiente al primer semestre de 2013, ni tampoco muestra la fecha de notificación de la evaluación definitiva, razón por la cual no es posible identificar si esta evaluación se realizó dentro de los plazos establecidos por la Comisión Nacional Del Servicio Civil – CNSC. Por lo anterior, se incumple el inciso tercero artículo 12 del Acuerdo 137 de la CNSC que expresa:

*“NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL: La calificación definitiva anual, en período de prueba o la extraordinaria se notificarán personalmente dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que se produzcan.*

*Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo del término previsto en el inciso anterior, se enviará por correo certificado una copia de la misma a la dirección que obre en la hoja de vida del evaluado y se dejará constancia escrita de ello, caso en el cual la notificación se entenderá surtida en la fecha en la cual aquella fue entregada.*

***Las evaluaciones parciales y semestrales serán comunicadas por escrito al evaluado, dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que se produzcan”.***

Adicionalmente se hizo un análisis comparativo del cumplimiento de los planes de acción por área Vs los resultados de la evaluación de desempeño, de los cual se evidenció lo siguiente:

APELLIDOS	NOMBRES	EVALUACION ANUAL			AVANCE PLAN DE ACCIÓN EVALUACIÓN CONTROL INTERNO 31 DICIEMBRE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL	
BONILLA CORTES	CAROLINA	52,30%	46,30%	<b>98,60%</b>	90,60%
CAÑÓN GARZON	GEMMA DEL PILAR	40,00%	60,00%	<b>100,00%</b>	80,00%
COTRINO CASTAÑEDA	IVONNE ELIANA	57,00%	39,00%	<b>96,00%</b>	80,00%
CUY ESTEBAN	JOSE EFRAIN	50,00%	49,00%	<b>99,00%</b>	95,00%
FAJARDO CORREDOR	ANA MILENA	59,00%	41,00%	<b>100,00%</b>	86,50%
GARZON OLAYA	ANA BEATRIZ	60,00%	40,00%	<b>100,00%</b>	96,00%





GRANJA RODRIGUEZ	ROSA YELENA	58,00%	41,00%	<b>99,00%</b>	95,00%
HERNANDEZ BARRETO	LAUREANO	46,50%	49,50%	<b>96,00%</b>	92,00%
MATALLANA AREVALO	LUIS FERNANDO	46,00%	51,00%	<b>97,00%</b>	92,44%
PARRA ROJAS	FLOR MARIA	50,00%	50,00%	<b>100,00%</b>	86,50%
PRIETO GUZMAN	RUBEN DARIO	56,00%	41,00%	<b>97,00%</b>	92,44%
RAMIREZ MORENO	RICARDO ROBERTO	50,30%	47,70%	<b>98,00%</b>	90,60%
ROJAS MILLAN	JOHN JAIRO	51,00%	46,00%	<b>97,00%</b>	92,44%
SANTAMARIA HERNÁNDEZ	YESID	35,00%	65,00%	<b>100,00%</b>	80,00%
TIRADO CASTILLO	MIGUEL ERNESTO	57,00%	39,00%	<b>96,00%</b>	86,50%
VIVEROS ZAMBRANO	MARISOL	50,00%	49,00%	<b>99,00%</b>	95,00%

Se identificaron caso en los cuales el resultado de la evaluación de desempeño superan los resultados del cumplimiento del plan de acción del grupo al cual pertenecen

### **Portafolios de evidencias**

Una vez revisada la muestra seleccionada de hojas de vida, se pudo evidenciar que todas las HV cuentan con el formato portafolio de evidencias diligenciado y debidamente firmado por el evaluado y el evaluador.

### **Procedimiento Caja menor viáticos**

La caja menor de viáticos y gastos de viaje se encontró a la fecha del arqueo sin diferencias entre el saldo en banco y los giros realizados. Se observa cumplimiento en los tiempos para la legalización de los recursos girados. Los documentos soportados para las legalizaciones cumplen con los requisitos mínimos. Se evidenció que al registro número 87 le hacía falta por legalizar \$17.000 por concepto de transporte, sin embargo dentro del proceso auditor se realizó la correspondiente legalización.

### **Procedimiento Calidad de vida laboral**

Se revisó la aplicación del instrumento por parte de la coordinación de Gestión Humana para realizar la medición del clima organizacional y determinar la calidad de vida laboral de los funcionarios, de lo cual se observó la participación de todas las áreas de Unidad como también la participación de la Comisión de Personal en esta labor.

Con el apoyo de la ARL Positiva se adelantó el informe de resultados del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (antes denominado programa de salud ocupacional), en donde se incluyeron temas referentes a: calidad de vida laboral, COPASO, brigadas, ausentismo, entre otros, entregando como resultado una calificación **MEDIA**, la cual indica que a la fecha del informe se encuentra pendiente la ejecución de algunos subprogramas establecidos en el Plan de Calidad de Vida Laboral.





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

### Procedimiento Capacitación

Cumplimiento PIC 2013: En el desarrollo del proceso de auditoría se llevó a cabo la verificación de la formulación y elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC), para lo cual se realizó un comparativo del mismo plan de la vigencia 2013, evidenciándose actualización en el fortalecimiento de competencias.

Igualmente, se realizó seguimiento al cumplimiento del PIC vigencia 2013, mediante la verificación del informe final presentado por la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana Dra. Carmen Julia Lizarazo que incluye las etapas de: 1. Sensibilización, 2. Formulación del proyecto de aprendizaje, 3. Consolidación del diagnóstico de necesidades de la Entidad, 4. Programa del Plan Institucional y 5. Ejecución del PIC incluido el control y la evaluación. Evidenciándose la participación de los 64 funcionarios en los diferentes programas definidos en dicho plan, el cual contó con 9947 horas de capacitación, se verificó la participación de las Direcciones técnicas y de los coordinadores en la elaboración del PIC.

Cumplimiento PIC 2014: Se evidenció que el plan institucional de capacitación se encuentra en implementación: se han realizado las siguientes capacitaciones:

- 5 funcionarios participaron en Seminario de Estrategia DIAN para Servidores Públicos.
- 20 funcionarios en el Seminario de Actualización Tributaria y Software Legal en la Alcaldía de Bogotá.
- Participación de funcionarios en Seminarios y Talleres de competencia Misional y de Apoyo.
- 2 funcionarios al curso de Desarrollo rural con enfoque en mejoramiento de Vida para Latinoamérica en Japón (programa JICA)
- 33 funcionarios participaron en Educación Experiencial con énfasis en creación de cooperativas

No se evidenció la socialización del Plan Institucional de Capacitación, así como la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación a dicho Plan.

### Procedimiento de Nómina

Se verificó el cumplimiento del Decreto 2620 de 2013 Por medio del cual se reglamenta el artículo 14 de la Ley 1527 de 2012 referente al Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, se identificó lo siguiente en el periodo comprendido entre enero y abril de 2014:

PROVEEDOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	No. RUNEOL
DTO EXEQUIAL RECORDAR	12.000	182.000	182.000	376.000	800192105-BOG201
CREDISERVICIOS	-	706.925	460.631	1.167.556	805025964-BOG270

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





EMERMÉDICA	212.494	188.883	188.883	590.260	No se encuentra inscrita en RONEOL
COOPSERP APORTES	275.405	1.562.034	4.274.316	6.111.755	805004034-VAL726
COOPSERP PRETAMOS	555.791	3.710.924	-	4.266.715	805004034-VAL726
COMPENSAR	-	99.540	99.540	199.080	No se encuentra inscrita en RONEOL
COMULTRASAN. PRESTAMO	-	4.173.731	4.173.731	8.347.462	804009752-SAN990
COOEXPOCREDIT	744.713	1.474.113	1.474.113	3.692.939	900161180-BOG825
COLSANITAS	2.625.000	3.022.425	2.983.365	8.630.790	805012921-BOG174
MEDISANITAS	250.110	156.765	265.860	672.735	805012921-BOG895
BANCO POPULAR	310.744	4.012.631	4.168.003	8.491.378	860007738-BOG776
FESOLIDARIOS	4.734.551	9.321.210	8.165.651	22.221.412	900544526-BOG790
CRISTO REY	41.250	33.000	49.500	123.750	890911585-ANT527
EMI	234.192	498.855	477.309	1.210.356	No se encuentra inscrita en RONEOL
LA EQUIDAD SEGUROS	40.843	213.072	213.072	466.987	No se encuentra inscrita en RONEOL
SEGUROS BOLIVAR	119.047	267.363	218.820	605.230	No se encuentra inscrita en RONEOL
CONFIAR	164.061	616.752	616.752	1.397.565	890981395-ANT182

Entre los meses de enero y marzo de realizaron descuentos por nómina para el pago de libranzas de las entidades Emermedica, Compensar, Comultrasan, EMI, La equidad Seguros, Seguros Bolívar, y Confiar, que a la fecha de verificación por parte del equipo auditor en el sistema RONEOL no se encuentran inscritas, sin embargo los descuentos realizados por libranzas durante dicho trimestre a entidades sin inscripción al RONEOL, corresponde a descuentos que se vienen realizando con anterioridad a la entrada en operación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, según lo establece el Artículo 13 del Decreto 2620 de 2013 que expresa:

**“Artículo 13. Régimen de transición.** El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza entrará en operación conforme al artículo 1° del Decreto número 1881 de 2012, modificado por el artículo 1° del Decreto número 1455 de 2013. A partir de dicha fecha, deberá estar en funcionamiento la consulta en línea de la información de que trata el artículo 14 de la Ley 1527 de 2012.

**Con el fin de dar continuidad a las operaciones de libranza y/o descuento directo que se hayan realizado con anterioridad a la entrada en operación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, estas continuarán rigiéndose por los términos y plazos en que fueron pactadas hasta la extinción de la(s) obligación(es) que le dieron origen.**

**En caso de cesión a otra entidad operadora, reliquidación o cualquier modificación a las condiciones**





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

*inicialmente pactadas para las operaciones a que se refiere este inciso, se sujetarán a lo establecido por la Ley 1527 de 2012, y demás normativa sobre la materia.*

*Para efectos de lo dispuesto en el inciso anterior, no podrá exigirse al empleador o entidad pagadora el cumplimiento de la obligación de verificación de la inscripción de la entidad operadora en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, por tanto, no se le podrá endilgar responsabilidad solidaria en el pago de la obligación adquirida por el beneficiario del crédito”*

## **Roles SIGEP**

Se realizó una verificación de la información suministrada en el aplicativo del SIGEP y se observó el porcentaje de cargue de la información requerida, de lo cual se evidenció el siguiente avance:

- Normas 100%
- Instituciones 100%
- Nomenclatura y escala 100%
- Estructura formal 100%
- Planta de personal 100%
- Estructura Informal 100%

## **Procedimiento Entrega de cargo**

Se tomó una muestra de 6 hojas de vida de funcionarios que a la fecha han entregado su cargo y se observó que en los expedientes de los funcionarios José Efrain Cuy, Luis Matallana y Juan Pablo Alzate no se evidenció el formato de entrega de cargo, incumpliendo lo establecido en el procedimiento de entrega de cargo.

## **Suscripción Compromisos Laborales**

Se tomó una muestra de 6 historias laborales de funcionarios de carrera administrativa en la cual se observó que la fijación de los compromisos, en algunos casos, no muestran hacia qué actividades del plan de acción y/u objetivos estratégicos están orientados.

Se observaron errores de digitación en los compromisos pactados, toda vez que se presentaron descripción de actividades de funcionarios refiriéndose a un grupo al que no pertenece.

Se observan debilidades en relación a la descripción, redacción, formulación y establecimiento de los compromisos laborales. En la redacción de los compromisos, toda vez que no definen verbo, sujeto, condición, según el establece el acuerdo 137 de 2010, compromisos laborales.

Para los grupos de la Dirección de Desarrollo se observó que los compromisos no cumplen con el requisito de medición y cuantificación artículo 4, numeral 4.1., literal b) Compromisos laborales del acuerdo 137 de 2010 que expresa: *“son productos, servicio o resultados*





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

*susceptibles de **ser medidos, cuantificados** y verificados, que el evaluado deberá alcanzar en el periodo a evaluar”.*

Se observa que la ponderación de los compromisos no es proporcional a la importancia del compromiso pactado.

## **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- ✓ Se recomienda socializar el Plan Institucional de capacitación a todos los funcionarios de la Unidad
- ✓ Se recomienda implementar los subprogramas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran programados para el segundo semestre de 2014.
- ✓ Se recomienda elaborar los informes de seguimiento y evaluación al plan Institucional de Capacitación.
- ✓ Se recomienda hacer seguimiento a la elaboración, suscripción y presentación del formato de entrega, conforme a lo establecido en el procedimiento de entrega de cargo, el cual debe reposar en la respectiva hoja de vida.
- ✓ Se recomienda realizar una verificación por parte de la Coordinación de gestión humana, previa a la suscripción de los compromisos laborales, a fin de dar cumplimiento al acuerdo 137 de 2010.
- ✓ Se recomienda realizar una sensibilización por parte de Gestión Humana a los jefes inmediatos, referente a que al momento de realizar la evaluación de desempeño se tenga en cuenta el aporte del funcionario al cumplimiento del plan de acción de área.





VERSIÓN  
02

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014



## 6. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1.1. Organizar técnica y archivísticamente documentos de conservación total del fondo documental acumulado de la entidad, aplicando las Tablas de Valoración Documental	5% de 5%	Mediante contrato de prestación de servicios No. 044 de 2014 suscrito con 4-72 para organización de 250 metros del fondo documental acumulado. A diciembre 31 se logró intervenir 250 metros líneas según lo establecido en el contrato.
1.2. Realizar transferencia documental a la Superintendencia de la Economía Solidaria frente a las series documentales relacionadas con inspección, control y vigilancia.	5% de 5%	Se evidenció transferencia de 303 metros lineales que se debían entregar a la Superintendencia de la Economía Solidaria.
2.1 Elaborar y socializar el programa de Gestión Documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	3% de 3%	Se evidenció el Programa de Gestión Documental elaborado y publicado en la página de unidad
	1% de 1%	Se evidenció socialización los días 25 y 26 de agosto mediante 3 jornadas de capacitación y socialización con todo el personal de la entidad.
2.2 Implementar el programa de Gestión Documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	2% de 4%	Se evidencia la implementación del Programa de Gestión Documental de los siguientes componentes: Tablas de Retención Documental, Procedimientos de Gestión Documental, Formatos de Gestión Documental, Manual de Gestión Documental, Transferencias Documentales, Organización del Fondo Documental.
2.3 Implementar y socializar la Política de Gestión Documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	2% de 2%	Se evidenció la formulación de la política de gestión documental, de igual manera se socializó en las jornadas adelantadas los días 25 y 26 de Agosto.
3.1 Adelantar auditorías se seguimiento a la implementación y funcionamiento del aplicativo de gestión documental Alfabet	5% de 5%	Se evidencio informe de evaluación y seguimiento al aplicativo Alfabet de fecha 27 de junio de 2014 y se elaboró reporte de auditoria del Software el 30 de noviembre.
3.2. Elaborar diagnóstico de funcionalidad del aplicativo de gestión documental Alfabet	5% de 5%	Se evidenció 1 documento de informe de funcionalidad del aplicativo Alfabet elaborado
4.1 Socializar el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	3% de 3%	Se evidenció 3 jornadas de socialización en los días 25 de septiembre en la mañana, 25 de septiembre en la tarde y 26 de septiembre en la mañana.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





4.2 Adelantar las acciones pertinentes para lograr reducir en un 30% el consumo de papel con respecto al consumo del año 2012 mediante la implementación de la estrategia cero papel al interior de la Entidad	6% de 7%	Se evidenció consumos de resmas de papel para la vigencia 2014 de 513 unidades y comparado con el vigencia 2012 fue de 674, obteniendo una reducción del 23,88%.
5.1 Elaborar la Tabla de Retención Documental de las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	3% de 3%	Se evidenció la elaboración de las tablas de retención documentales el cual será presentada al comité institucional de desarrollo administrativa para su aprobación.
5.2. Adelantar las acciones correspondientes para la aprobación de las tablas de retención documental (TRD) ante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la Entidad para que luego sean presentadas al AGN	3% de 3%	Se evidencian las Tablas de Retención Documental aprobadas mediante Resolución No. 276 del 14 de mayo de 2014.
5.3 Socializar y capacitar a los servidores públicos de la Entidad, en el manejo ya aplicación de las tablas de retención documental.	2% de 2%	Se evidenció los días 25 y 26 de agosto la socialización de la TRD.
5.4. Asesorar y acompañar el proceso de transferencias primarias documentales de las áreas de la Entidad.	2% de 2%	Se evidenció que se realizaron 17 transferencias correspondientes a ese mismo número de oficinas que entregan sus archivos de gestión al archivo central.
6.1. Realizar inventarios generales de acuerdo con la resolución de manejo de bienes de la Entidad	4% de 4%	Se evidenció informes de inventario correspondientes al primer y segundo semestre de 2014.
6.2 Realizar actualizaciones periódicas de los inventarios de los puestos de trabajo	2% de 2%	Se evidenciaron dos actualización de los inventarios de cada puesto de trabajo
6.3. Administrar el almacén de la entidad garantizando su permanente actualización.	1% de 2%	Se evidenciaron dos autoarqueos adelantados uno por cada trimestre
6.4 Realizar permanentemente el proceso de depuración de los bienes propiedad de la Entidad	2% de 2%	Se evidenció a través de la Resolución No. 816 de diciembre de 2014, que se dieron de baja 224 bienes de los inventarios de la Unidad.
7.1 Adelantar Procesos contractuales en ejecución de los recursos de funcionamiento y de inversión (desarrollo institucional) de la entidad destinados a la adquisición de bienes y/o servicios.	10% de 10%	Se evidenciaron 21 procesos contractuales adelantados durante la vigencia 2014.
7.2 Asegurar el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas de los procesos contractuales adelantados en ejecución de los recursos de funcionamiento y de inversión (desarrollo institucional)	4% de 4%	Se evidenciaron 21 procesos contractuales adelantados durante la vigencia 2014, en donde se aseguró el cumplimiento de las especificaciones técnicas.





7.3 Adelantar en coordinación con las áreas responsables los procesos precontractuales para la ejecución de los recursos de proyectos de inversión y funcionamiento de la Entidad destinados a su fortalecimiento institucional mediante la adquisición de bienes y/o servicios.	6% de 6%	Se evidencio el acompañamiento a 11 procesos contractuales en coordinación con las diferentes áreas de la unidad.
8.1 Realizar seguimiento y actualizar las actividades proyectadas en el Plan de Anual de Adquisiciones de la Entidad.	3% de 3%	Se evidencia la entrega de 4 informes trimestrales en los meses de abril, julio, septiembre y diciembre.
	3% de 3%	Se evidenció que se realizó y publicó actualización del plan anual de adquisiciones en el SECOP con corte a 31 de julio de 2014.
8.2 Formular el proyecto inversión de Gestión Documental de la Entidad con asesoría y acompañamiento del Grupo de Gestión Financiera y Grupo de Planeación y Estadística	5% de 5%	Se evidencia la aprobación por parte del DNP a la formulación del proyecto.
8.3 En articulación con el Grupo de Planeación y Estadística adelantar las acciones pertinentes para enfrentar la certificación de calidad de la Unidad	4% de 4%	Se evidenció la articulación con el grupo de planeación y estadísticas, logrando la certificación interna de calidad – ISO 9000 y NTCGP:1000
9.1 Atender oportunamente te los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014	4% de 5%	Se evidencio atención oportuna cumpliendo con el 71% de los requerimientos de GEL. Quedando pendiente la sistematización de la ventanilla única.
<b>CUMPLIMIENTO GRUPO DE ADMINISTRATIVA VIGENCIA 2014 DE GESTIÓN</b>		<b>95 %</b>

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:****ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

Se observan debilidades en el cumplimiento de las actividades del plan de acción correspondiente al proceso de gestión documental referentes a las auditorías de seguimiento a la funcionalidad del Alfabet.

**MANEJO CAJA MENOR GASTOS GENERALES**

Posterior al arqueo realizado por la OCI se observó un faltante de \$21<sup>00</sup>, producto de redondeos.

Se verificó cada uno de los soportes, confirmando que fueran recibos o facturas originales que tuvieran como mínimo los conceptos establecidos en el Artículo 13 del Decreto





2768/2012.

A la fecha del arqueo los recibos de caja, con corte a 31 de agosto, se encuentran legalizados e ingresados en el sistema SIIF NACION II.

### **INVENTARIO BIENES DE CONSUMO**

Se observa que el almacén se encuentra en un adecuado orden. Todos los elementos están identificados, registrados e ingresados con orden de entrada al almacén con sus respectivos soportes.

Se observó diferencia en los siguientes bienes de consumo:

DESCRIPCIÓN	DIFERENCIA
BANDAS DE CAUCHO (CAJAS)	-14
BANDERAS 1/2 PULG POST-IT	-3
BISTURI PLASTICO 18mm	-2
CARPETA KIMBERLY AZUL	-1
CD R	-3
CINTA ENMASCARAR 24MM*25M	-8
HP 2015 TONER HP Q7553X	1
LIBRETA CUADRICULADA SOPORTE CARTON	1
PEGANTE EN BARRA	1
POST IT NOTAS ADHESIVAS 75MM*75MM PAQUETE POR 100 HOJAS	-1
RESALTADOR	2
ROTULOS PRESS APLIQUE AUTOADHESIVOS *30	-1
TIJERAS	-3

Lo cual representa una diferencia negativa del 0,67% del inventario total de la Unidad.

### **INVENTARIO DE BIENES DEVOLUTIVOS EN ALMACÉN.**

Se observó que los bienes devolutivos se encuentran ordenados e identificados.

No se observaron diferencias entre las unidades registradas y la inspección física.

### **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Se recomienda realizar las auditorias de seguimiento a la funcionalidad del Alfabet y tener en cuenta sus resultados en el informe de funcionalidad a presentar a la Dirección para tomar las acciones adecuadas con respecto al sistema.





## 7. COORDINACIÓN FINANCIERA

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Elaborar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad</b>		
1.1 Proyectar el anteproyecto de funcionamiento en articulación con el Grupo de Gestión Administrativa, gestión humana y con la oficina asesora jurídica.	10% de 10%	Se evidenció la presentación de la entrega del anteproyecto de presupuesto, observando la participación de todos los funcionarios que intervienen en la planeación del mismo. Lo anterior, mediante acta del 19 de marzo de 2014 con sus firmas respectivas.
1.2 Registrar ante las autoridades presupuestales el anteproyecto de presupuesto en articulación con el Grupo de Planeación y Estadística.	5% de 5%	Mediante oficio remitido el 27 de marzo de 2014 al Ministerio de Hacienda, se evidenció la entrega del anteproyecto con todos los soportes, de acuerdo a la circular externa 007 del 8 de marzo de 2013.
<b>2. Reportar información contable en condiciones de oportunidad y razonabilidad como insumo para informes a los diferentes entes de control.</b>		
2.1 Elaborar y presentar el informe Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad.	5% de 5%	Se observa entrega oportuna a la Contaduría General de la Nación dos informes Consolidados de Hacienda e Información Pública (CHIP) de un total de cuatro así: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 de febrero de 2014 se entrega el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2013</li> <li>- 30 de abril de 2014, se entrega el informe correspondiente al primer trimestre de 2014</li> <li>- 21 de julio de 2014, se entrega el informe correspondiente a segundo trimestre de 2014.</li> <li>- 17 de octubre de 2014, se entrega el informe correspondiente a tercer trimestre de 2014.</li> </ul>
2.2 Elaborar y presentar los estados contables mensuales en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y conceptos que surjan de su análisis	10% de 10%	Con corte a 31 de Diciembre de 2014 se han entregado 36 estados financieros que corresponden a 12 Balances generales, 12 estado de cambios en el patrimonio y 12 estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.
2.3 Elaborar y presentar las declaraciones tributarias e informes requeridos por los organismos competentes en el orden nacional y distrital.	3% de 3%	Se han entregado a la fecha 10 declaraciones de retención en la fuente, correspondiente a diciembre de 2013 y de enero a Diciembre de 2014 y se han presentado 5 declaraciones de RETE-ICA correspondiente a los bimestres de nov-dic de 21013, ene-feb, mar-abr, may-jun, jul-ago, sep-oct, nov.dic de 2014.





	2% de 2%	Se evidenció la entrega oportuna de los reportes de medios magnéticos nacionales con fecha de 13 de mayo de 2014 y medios magnéticos distritales con fecha del 20 de junio de 2014.
<b>3. Consolidar información financiera en condiciones de oportunidad y razonabilidad para el control y la toma de decisiones.</b>		
3.1 Asesorar a la Dirección y tramitar ante el ente competente las modificaciones presupuestales (Adiciones y traslados), que sean necesarios y que mejoren el nivel de ejecución para el funcionamiento de la entidad.	5% de 5%	Se evidenció cumplimiento en la modificaciones presupuestales por concepto de traslados los cuales cuentan con los soportes correspondientes que son el CDP, el registro SIIF, la resolución de aprobación y la justificación.
3.2 Elaborar y presentar los informes de ejecución presupuestal en condiciones de razonabilidad, como soporte para la toma de decisiones de la Dirección.	15% de 15%	Se verificó en la página web de la entidad la publicación oportuna de los informes de ejecución presupuestal correspondientes al trimestre IV de 2013 y los trimestres I, II y III de 2014. Se encuentra en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal</a>
3.3 Realizar el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal y entregar las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución y cumplimiento de la normatividad correspondiente.	10% de 10%	Se observó que mediante correo electrónico remitido al ordenador del gasto, el envío de los reportes de la ejecución presupuestal actualizada. Se evidenciaron 24 reportes con sus respectivas alarmas.
<b>4. Garantizar la ejecución presupuestal medida en pagos en condiciones de oportunidad y control de la reserva.</b>		
4.1 Gestionar y registrar las solicitudes y modificaciones al PAC para vigencia y rezago mensualmente en el SIIF Nación de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, a las necesidades de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios y a la Circular Interna prevista para el manejo del PAC.	10% de 10%	Se evidenciaron 12 reportes de movimiento PAC con sus soportes de solicitud.





<p>4.2 Tramitar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos.</p>	<p>12% de 12%</p>	<p>En lo que va corrido de la vigencia se han realizado pagos por un total de \$11.361.062.934<sup>oo</sup>, discriminados de la siguiente manera:</p> <p>Funcionamiento: Gastos de Personal \$7.068.802.660 Gastos generales \$870.611.970</p> <p>Inversión \$ 3.421.648.304</p> <p>Se tomó una muestra del 20%, es decir de \$2.242.619.526, del total de las órdenes de pago realizadas durante la vigencia, que corresponden a 35 órdenes de pago; de las cuales 13 son de gastos generales por un valor de \$261.437.526 y 22 son de pagos de proyectos de inversión por un valor de \$1.981.182.000. Se pudo evidenciar que todos los pagos cumplen con las condiciones de razonabilidad y oportunidad.</p>
<p><b>5. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b></p>		
<p>5.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TIC's y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014.</p>	<p>3% de 3%</p>	<p>Se evidenció atención oportuna al requerimiento GEL informando el reporte de ejecución presupuestal, estados contables y certificados de retención, trimestrales tanto en la web como en las carteleras de la unidad. Cumpliendo con el 94% de los requerimientos.</p>
<p><b>CUMPLIMIENTO GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2014</b></p>		<p><b>100%</b></p>





## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

### PLAN DE ACCIÓN

Se observa buen desarrollo de las actividades establecidas en el plan de acción sin ningún tipo de contratiempos.

### PLAN DE MEJORAMIENTO:

Se verificó el cumplimiento del plan de mejoramiento del proceso Gestión Financiera respecto de los hallazgos identificados tanto en la auditoría de evaluación independiente, como en la auditoría interna de calidad y en la auditoría de la Contraloría General de la República, de lo cual se evidenció lo siguiente:

Evaluación Independiente: Respecto de los hallazgos evidenciados en la auditoría de evaluación independiente, se evidenció:

OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Aplicación de la resolución 453 de 2012 de la CGN numeral 2.1.1. Transferencia de inmuebles a CISA.	Se evidenció el ajuste contable según comprobante de contabilidad del 31 de marzo de 2014, con base en la solicitud realizada por parte del Grupo de Gestión Administrativa.
Aplicación circular externa 060 de 2005 de la CGN numeral 3.5, valorizaciones de bienes inmuebles.	Se solicitó concepto a la Contaduría General de la Nación en el cual el ente rector de la contabilidad pública manifiesta que <i>“En cuanto a su pregunta sobre las actualizaciones de las PPYE, le informo que debe dejar los avalúos que le dio el IGAC así estén por valor superior al avalúo catastral, la razón es que el avalúo que le entrego el IGAC es el que en este momento le está reflejando la realidad económica de los bienes de la entidad... En cuanto a si debe realizar ajustes a los bienes avaluados la entidad puede aplicar la nueva actualización sobre el avalúo del IGAC / o Simplemente no actualizar los valores suministrados por el IGAC que ya debe tener incluidos en la contabilidad porque la norma de la CGN le permite dejarlos igual hasta por tres años.”</i> , por tanto la contabilidad refleja la realidad y no se debe realizar ningún ajuste.
Aplicación del concepto de la CGN No. 156111 de 2011.	Teniendo en cuenta lo consagrado en la ley 1289 de 2009 por medio de la cual se modifica la ley 29 de 1990, que establece en su artículo 24 que los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación serán los siguientes: ... “2. Los recursos que las entidades estatales destinen al fondo para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación... 5. Los rendimientos financieros provenientes de la inversión de los recursos del patrimonio autónomo”.
<p>Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57-1 3275262 Fax: 57 3275249 Línea gratuita: 01800 0122020  <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co">www.orgsolidarias.gov.co</a> Francisco José de Caldas en virtud del Convenio 057 de 2012, desde el mismo momento en que fueron girados, entraron a ser parte del patrimonio autónomo del fondo y dejaron de serlo de la Unidad y en este mismo sentido los rendimientos financieros, por tanto la contabilidad refleja la realidad y no se debe realizar</p>	



República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- ✓ Se recomienda incluir en el plan de mejoramiento del proceso, las acciones respectivas para los hallazgos evidenciados en la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno.





## 8. OFICINA ASESORA JURÍDICA

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Mantener actualizado el normograma de la entidad para la socialización y difusión de los cambios y actualizaciones normativas aplicables al sector solidario.</b>		
1.1 Actualizar el normograma de manera que permita el conocimiento oportuno de los cambios normativos aplicables al sector solidario y a la Entidad.	10% de 10%	Se evidenció documento "normograma" publicado en la página web de la Unidad en la dirección <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/normatividad/normograma">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/normatividad/normograma</a> el cual se encuentra actualizado.
1.2 Socializar las novedades normativas incorporadas al normograma	5% de 5%	Se evidencia socialización del normograma
<b>2. Atender oportunamente consultas en temas de competencia de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b>		
2.1 Atender las consultas jurídicas internas y externas, de acuerdo con la competencia.	10% de 10%	Se evidenció atención a las consultas jurídicas internas y externas de manera oportuna.
2.2. Atender los requerimientos formulados por la Comisión Intersectorial.	10% de 10%	Durante la vigencia no se recibieron requerimientos de la comisión intersectorial.
<b>3. Atender los procesos judiciales en los que la Entidad sea parte, en ejercicio de la defensa de sus intereses.</b>		
3.1 Atender los trámites judiciales que requieran acciones de defensa jurídica en los procesos judiciales en los que sea parte la Entidad.	15% de 15%	Se evidenció atención oportuna en todas las acciones de defensa jurídica.
3.2 Realizar actividades de seguimiento a los procesos judiciales en los que sea parte la entidad.	10% de 10%	A través del portal rama judicial se realiza una verificación semanal de todos los procesos verificables en el portal, evidenciado mediante el pantallazo de la verificación. Igualmente, se comisionan los abogados a los diferentes despachos, quedando registro de la visita en los informes de comisión.
<b>4. Participar en los procesos de capacitación programados por la entidad, en temas jurídicos.</b>		
4.1 Realizar procesos de capacitación en temas jurídicos con herramientas pedagógicas	5% de 5%	Se realizó capacitación el día 3 de junio de 2014, denominada contratación pública y supervisión, realizada en el auditorio de la entidad.
<b>5. Asesorar el desarrollo de los procesos contractuales que se requieran para lograr la ejecución del Plan de Compras (inversión y funcionamiento) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		





5.1 Acompañar a las diferentes áreas y grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades para la formalización de los procesos contractuales de acuerdo con las necesidades de las áreas de la Entidad.	30% de 30%	Se evidenció el acompañamiento a 68 contratos, 25 convenios, 8 adiciones de convenios y 12 adiciones de contratos.
5.2 Racionalizar, actualizar y socializar el proceso de gestión contractual.	20% de 20%	Se evidenció solicitud de acción de mejora relacionada con el formato de acta de cierre de las convocatorias, con fecha del 3 de febrero de 2014. En la jornada de capacitación realizada el 3 de junio se socializó el proceso de gestión contractual actual referente al procedimiento.
<b>6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		
6.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014.	5% de 5%	Se evidenció que se atendió de manera oportuna a los requerimientos de grupo de comunicaciones, cumpliendo con el 94% de los requerimientos.
<b>CUMPLIMIENTO GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2013</b>		<b>100%</b>

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:**

**Revisión de Convenios suscritos por la Unidad**

La Unidad, mediante el primer semestre de 2014, ha suscrito Convenios por valor de \$2.447.382.000, representados en 15 convenios de los cuales la Oficina de Control Interno evaluó el 100% de los convenios suscritos. De lo cual se observó:

- Suscripción de pólizas de Garantía: se observó que para el desarrollo de todos los 15 convenios se suscribieron pólizas de cumplimiento y pago de salarios y prestaciones sociales legales.
- Aportes: Se evidenció que la Unidad aporta un promedio del 77% de los recursos de los convenios, de la siguiente manera:

CONVENIO	TOTAL CONVENIO	APORTES UAEOS	% APORTE UAEOS	APORTES COOPERANTES
ASOIRUNU	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
CORPORACION PROSPERITAS	\$405.400.000	\$ 304.000.000	75%	\$101.400.000
ASOCIACION NACIONAL DE DESEMPLEADOS COLOMBIA-PRO EMPLEO	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	\$393.750.000	\$ 314.000.000	80%	\$79.750.000
COMETA	\$53.000.000	\$ 40.000.000	75%	\$13.000.000
FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	\$300.000.000	\$ 250.000.000	83%	\$50.000.000
ASOCIACION DE EMPRESAS DAMAS DE COLOMBIA - ASODAMAS	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
FUNDACION PROMOVER	\$250.000.000	\$ 200.000.000	80%	\$50.000.000
COORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE DAPA - CORDAPA	\$50.000.000	\$ 40.000.000	80%	\$10.000.000
CENTRO NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INOVACION- BIOINNOVA	\$200.000.000	\$ 150.000.000	75%	\$50.000.000
ASOCIACION DE ANTIOQUIA CONFECOOP ANTIOQUIA	\$316.982.000	\$ 150.000.000	47%	\$166.982.000
RED DE VEEDORES Y VEEDURIAS CIUDADANAS	\$130.000.000	\$ 100.000.000	77%	\$30.000.000





O RED DE VEEDURIAS DE COLOMBIA SIN FRONTERAS RED VER				
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	\$92.250.000	\$ 75.000.000	81%	\$17.250.000
COOPERATIVA DE LECHEROS DE GUATAVITA - COLEGA	\$55.000.000	50.000.000	91%	\$5.000.000

Se observa que en todos los convenios hay aporte por parte de los Cooperantes.

- Supervisión: Se evidenció la designación de supervisores mediante oficio en todos los convenios suscritos por la Unidad.
- Archivo: Se evidenció que los expedientes se encuentran archivados en sus respectivas cajas, debidamente organizados cumpliendo con lo establecido por las tablas de retención documental y debidamente custodiados por la Oficina Asesora Jurídica.
- Pagos: Se revisaron los pagos efectuados a los convenios a 30 de junio, de la siguiente manera:

SUPERVISOR	CONVENIO	APORTE DE LA UNIDAD \$	ACUMULADO A JUNIO 30	MES DE FINALIZACIÓN
GLORIA MEDINA	ASODAMAS	\$ 120.000.000	80%	Noviembre 2014
	PROMOVER	\$ 200.000.000	80%	Noviembre 2014
	CORDAPA	\$ 40.000.000	40%	Julio 2014
	BIOINNOVA	\$ 150.000.000	80%	Noviembre 2014
IVON COTRINO	PROSPERITAS	\$ 304.000.000	40%	Octubre 2014
	PROEMPLEO	\$ 120.000.000	40%	Julio 2014
JHON JAIRO ROJAS	COMETA	\$ 40.000.000	70%	Julio 2014
	CONFEECOP	\$ 150.000.000	40%	Diciembre 2014
	COLEGA	\$ 50.000.000	70%	Julio 2014
JOSE CUY	EMPRENDER	\$ 250.000.000	80%	Julio 2014
RICARDO RAMIREZ	CUC	\$ 314.000.000	70%	Noviembre 2014
	QUALITAS	\$ 75.000.000	70%	Noviembre 2014
	ASOIRUNU	\$ 120.000.000	70%	Noviembre 2014
OSCAR IBAÑEZ	E-SUMMER	\$ 250.000.000	40%	Agosto 2014
LUIS E. OTERO	RED VER	\$ 100.000.000	40%	Septiembre 2014

PROMEDIO 61%

Se evidenció que los Convenios suscritos por la Unidad se encuentran en un promedio de avance, según pagos archivados en los expedientes, del 61%. Se identificó que los convenios Cordapa, Proempleo, Fundación Social Emprender, Cometa y Colega, finalizan en el presente mes, para lo cual se deben tomar las acciones necesarias para culminar de manera oportuna los convenios cumpliendo sus respectivos objetivos.

Registros de ejecución presupuestal del convenio: se evidenció registros de ejecución de los recursos tanto de la Unidad como del Cooperante

Se verificó el cumplimiento de la normatividad aplicable en la muestra de contratos seleccionados, como son la ley 1510 de 2013, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2011, buscando que en los procesos de selección que se llevaron a cabo, las personas naturales o jurídicas que participan en estos procesos no se hallen incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley, igualmente se verificó el cumplimiento de existencia y representación legal adjuntado el certificados de la cámara de comercio, como también se verificó la exigencia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y de responsabilidad fiscal





de la Contraloría General de la República.

Se observa eficiencia en formulación de los estudios previos, toda vez que cumplen con los requisitos normativos para su elaboración.

### Revisión de Contratos suscritos por la Unidad

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos:

#### CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2014

CONTRATO - SUPERVISOR	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	% AVANCE
<b>JACKELINE ARBELAEZ</b>						
001/2014 JHON FREDY RIVERO ORJUELA	13%	13%	13%	13%	13%	65%
003/2014 MARCO ANTONIO MARTINEZ SULBARAN	13%					13%
006/2014 DALTON PEREA LUNA		26%	13%	13%		52%
004/2014 INDIRA LINEY HERNANDEZ	13%	13%	13%	13%		52%
012/2014 MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CEPEDA	13%	13%	13%	13%	13%	65%
020/2014 CARCO S.A		20%		14%		34%
021/2014 CONSERJES INMOBILIARIOS			11%	11%	11%	33%
023/2014 TERPEL S.A.			14%	17%	17%	48%
024/2014 QBE SEGUROS			100%	Unico pago		100%
026/2014 JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA	0%	0%	0%	0%		0%
<b>MARISOL VIVEROS</b>						
008/2014 SANDRA MONICA RAMIREZ MONTOYA	30%					30%
002/2014 ORIANA SALAZAR	13%	13%	13%	13%	13%	65%
019/2014 DIEGO ANDRES ARTEAGA	15%	15%		15%	15%	60%
<b>CESAR VANEGAS</b>						
005/2014 ECOSOLIDARIO	40%					40%
022/2014 THE BEST EXPERIENCE TECHNOLOGY S.A.			100%	Unico pago		100%
029/2014 SERVER & SOFTWARE					Suscripción	0%
<b>GLORIA LACHE</b>						
007/2014 MARIA PAOLA RICO RUEDA	13%	13%	13%	13%		52%
011/2014 MARIA CLEMENCIA CARRILLO GABANZO	13%	13%	13%	13%		52%
014/2014 JAVIER RIVERA VERA		26%	13%	13%		52%
<b>JOSE CUY</b>						
009/2014 EUSEBIO GÓMEZ QUIÑONEZ	13%	13%		13%	13%	52%
015/2014 LUIS EMIRO VALENCIA	17%	17%		17%	17%	68%
<b>LUIS EDUARDO OTERO</b>						
010/2014 CARLOS JULIO VARGAS	13%	13%	13%	13%		52%
017/2014 ADRIANA PUENTE PLAZA	17%		17%	17%		51%
018/2014 PAUL ANDREA JIMENEZ INDABURU		26%	13%	13%		52%
<b>JHON FREDY CANGREJO</b>						
013/2014 INDIRA ARIAS	13%	13%	13%	13%		52%
027/2014 CERTICAMARAS	0%	0%	0%	0%		0%
<b>YELENA GRANJA</b>						
016/2014 ANTHONY RAFAEL ESCORCIA	13%	13%		13%	13%	52%
<b>CARMEN JULIA LIZARAZO</b>						
025/2014 SUBATOUR S.A.S.					20%	20%
<b>LAUREANO HERNANDEZ</b>						
028/2014 INSTITUCIONAL STAR SERVICE LTDA.			Suscripcion	0%		0%

RELACION AVANCE PROCENTUAL CONVENIOS 2014

Se tomó una muestra de 6 contratos seleccionados con base en criterios de mayor monto, en los cuales se observó cumplimiento de la presentación de documento adjunto del cumplimiento de lo indicado en el art. 50 ley 789 de 2002, en lo que se refiere a pagos al sistema de seguridad social en salud pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales. Se observó habilitación y cumplimiento de paz y salvos respecto a las obligaciones tributarias. Se observó que los responsables de la programación contractual adoptaron las medidas pertinentes para ejercer control oportuno sobre el desarrollo del proceso contractual tales como:





VERSIÓN  
02

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014



1. La comunicación activa y participativa a todas las áreas involucradas en el proceso.
2. El comité evaluador con participación activa de los miembros.
3. La publicación oportuna de cada una de las etapas del proceso que se esté adelantando.
4. La interlocución con los oferentes del proceso.

Se observa el cumplimiento del principio de economía toda vez que las convocatorias públicas se han asignado por medio de los criterios de costo – beneficio, y técnico - económico dependiendo de las especificaciones técnicas del objeto a contratar y se han manejado dos subastas inversas presenciales, lo que le ha generado ahorro en costos de contratación a la Unidad.

### **Cuantías procesales**

Actualmente se encuentran 21 procesos judiciales en contra de Dansocial y Dancoop, de los cuales 6 se encuentran en primera instancia, 14 en segunda instancia y uno en única instancia. Se observó que del total de los procesos en contra, dos se encuentran en nivel de riesgo medio y el restante en nivel de riesgo bajo.

A la fecha se están adelantando 6 acciones de repetición en contra del anterior Director del entonces DANSOCIAL, Dr. Rosemberg Pabón, quien se ha notificado de ellos.

No se han recibido demandas en contra por el actuar de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Se evidenció que de diciembre de 2013 a la fecha se han cerrado 6 procesos judiciales con fallo a favor.

### **Control interno disciplinario últimas actuaciones**

A la fecha se encuentran dos procesos disciplinarios en curso. Ambos procesos están en pruebas, por indagación preliminar.

Se han presentado 3 presuntos hechos disciplinarios:

- ✓ Queja anónima, sobre la cual se promovió auto inhibitorio toda vez que no se acompañó de sustento probatorio.
- ✓ Hallazgos número 4 y 8, con incidencia disciplinaria, del informe final de auditoría de la Contraloría general de la república sobre los cuales el grupo de Control Interno disciplinario ordenó iniciar indagación preliminar en averiguación de responsables el día 22 de mayo de 2014. De conformidad con la legislación disciplinaria la etapa de indagación preliminar se puede extender por seis (6) meses, por lo anterior, se cumple con lo establecido en dicha legislación.

### **RECOMENDACIONES**

- Actualizar el Normograma de la Unidad, publicado en la página web y sensibilizar a todos los procesos acerca de la responsabilidad de cada proceso en actualización del normograma propio y de que la administración del documento es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica.
- Socializar los cambios normativos a los funcionarios a los que les aplique la nueva normatividad, inmediatamente se ajuste del normograma de la Unidad.
- Revisar la actividad 2.2 del Plan de Acción referente a “Atender los requerimientos formulados por la Comisión Intersectorial”, debido a que el cumplimiento de la actividad no depende directamente del proceso.
- Adelantar la gestión para la racionalización, actualización y socialización del proceso de gestión

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

contractual.

- Registrar las consultas realizadas a la Oficina Asesora Jurídica tanto internas como externas.
- Se recomienda a los supervisores de los convenios Cordapa, Proempleo, Fundación Social Emprender, Cometa y Colega que tienen fecha de finalización para el presente mes, que adelanten las gestiones para la finalización y liquidación de los respectivos convenios dentro del plazo establecido.
- Se recomienda a todos los supervisores que adopten las medidas necesarias para que los contratos y convenios culminen sus actividades dentro del plazo establecido, e informe oportunamente a la entidad sobre los posibles incumplimientos parciales o totales, del contrato o convenio vigilado
- Terminar de formalizar del procedimiento “GESTIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS DE LA UAEOS” como respuesta al requerimiento del Grupo de Comunicaciones y conectividad, referente a la actividad “Construir de forma participativa las políticas y planeación estratégica” de la Estrategia de Gobierno en Línea.





## 9. OFICINA DE CONTROL INTERNO

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	LOGRADO	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Asesorar, acompañar y evaluar la implementación de la metodología de administración del riesgo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		
<b>1.1</b> Realizar seguimiento a la implementación de las acciones de tratamiento de los riesgos en cada uno de los procesos que conforman el SGC de la Entidad	10% de 10%	Se culmina la vigencia con el seguimiento al mapa de riesgos de los 15 procesos de la Unidad
<b>1.2</b> Asesorar y acompañar la actualización de los mapas de riesgos de los procesos de la Entidad.	7% de 7%	Se revisaron los mapas de riesgos de todos los procesos de la Unidad, en conjunto con la Coordinación de Planeación. Los mapas actualizados fueron enviados a los líderes de proceso para su validación. Se aprobó el Manual de Administración de riesgos, el cual fue publicado en la intranet de la Unidad para acceso de todos sus servidores públicos.
<b>2. Realizar acompañamiento y asesoría a los sistemas y herramientas de gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b>		
<b>2.1</b> Realizar evaluación independiente y objetiva al MECI.	5% de 5%	Se culminó y rindió oportunamente (28 de febrero de 2014) el informe ejecutivo anual del sistema de control interno en el aplicativo del DAFP.
	10% de 10%	Se culmina la vigencia habiendo rendido los 3 informes pormenorizados de control interno establecido en la ley 1474 de 2011. El próximo informe pormenorizado se emite en el mes de marzo de 2015
<b>2.2</b> Realizar evaluación independiente y objetiva al MECI, y Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2013	5% de 5%	Se realizó auditoría al modelo integrado de planeación y gestión, por medio de la auditoría interna de calidad a todos los procesos de la Unidad
<b>3. Realizar Evaluación y seguimiento al cumplimiento de la misión y objetivos de la Unidad Admirativa Especial de Organizaciones Solidarias</b>		





<p><b>3.1</b> Realizar auditorías de evaluación independiente sobre la gestión y resultados de las áreas y procesos conforme al Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Control Interno</p>	<p>9% de 9%</p>	<p>Realizó auditoría de evaluación independiente a los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de Programas y Proyectos</li> <li>Creación y Fortalecimiento</li> <li>Gestión del Seguimiento y la Medición</li> <li>Gestión del conocimiento</li> <li>Gestión Humana</li> <li>Gestión Contractual</li> <li>Gestión Jurídica</li> <li>Gestión Administrativa</li> <li>Gestión Financiera</li> <li>Gestión Documental</li> <li>Gestión Informática</li> <li>Comunicación y Prensa</li> <li>Gestión del mejoramiento</li> </ul> <p>El proceso de Direccionamiento estratégico se auditará en el mes de enero de 2015 puesto que a este se le audita el cierre de la vigencia 2014 para los diferentes temas que gestiona.</p>
<p><b>3.2</b> Realizar auditorías concertadas con la Dirección sobre gestión misional de la entidad en Territorio</p>	<p>5% de 5%</p>	<p>En el mes de Diciembre se realizaron auditorías a los Convenios con los Cooperantes Bioinnova y Fundación Promover, con lo cual se completó las auditorías en territorio solicitadas por la Dirección Nacional.</p>
<p><b>3.3</b> Liderar los procesos de auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión de la Unidad SIGOS, conforme al programa de auditorías 2014 y en articulación con el Grupo de Planeación y Estadística</p>	<p>5% de 5%</p>	<p>Se realizó auditoría interna de calidad a los 15 procesos de la Unidad.</p>





<p><b>3.4</b> Realizar seguimiento aleatorio a los Procesos de Contratación y a las cajas menores de la Entidad y realizar las recomendaciones y/u observaciones identificadas.</p>	5% de 5%	Se realizó auditoría al proceso Gestión Contractual, en la cual se revisó el 100% de los convenios suscritos en la presente vigencia por la Unidad, por un valor de \$2.447.382.000, y una revisión porcentual del avance de los 29 contratos suscritos en la presente vigencia. Adicionalmente se realizó una revisión de la información publicada en la página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> del Sistema Electrónico de Contratación Pública
	5% de 5%	En la vigencia se realizaron los seguimientos programados a las cajas menores
<p><b>4. Fomentar la Cultura de Autocontrol entre los servidores públicos de la Entidad</b></p>		
<p><b>4.1</b> Implementar el programa para fomentar la cultura del autocontrol en la Entidad</p>	5% de 7%	Se realizaron publicaciones en la página de intranet de la Unidad referentes al autocontrol, se publicaron en las carteleras de la Unidad mensajes con información de fomento de la cultura de autocontrol, se participó en la jornada de inducción y reinducción con mensajes llamativos que motivan a los funcionarios a implementar los principios autocontrol, autorregulación y autogestión en sus labores diarias. Sin embargo no se realizó el conversatorio
<p><b>4.2</b> Realizar seguimiento a la implementación del programa de fomento de la cultura de autocontrol.</p>	3% de 3%	Se elaboró informe de la implementación del programa de cultura de autocontrol
<p><b>5. Elaborar y presentar los informes requeridos por entes externos en condiciones de calidad y oportunidad</b></p>		
<p><b>5.1</b> Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías practicadas por la Contraloría General de la República</p>	10% de 10%	En el mes de enero se rindió seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, a los hallazgos de la última auditoría realizada por ellos, la cual fue a la vigencia 2010. Adicionalmente en el mes de junio se rindió seguimiento al plan de mejoramiento a la vigencia 2012. El próximo reporte se debe realizar en el mes de enero de 2015





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

<p><b>5.2</b> Elaborar y presentar oportunamente Informes a entes de Vigilancia y Control</p>	<p>10% de 10%</p>	<p>En la vigencia se realizaron y rindieron los informes a entes de vigilancia control</p>
<p><b>6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b></p>		
<p><b>6.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014</b></p>	<p>3% de 3%</p>	<p>Se realizó una revisión de la ley 1712 de 2014 mediante la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, se identificó la información a reportar por parte de la Oficina de Control Interno, con base en ello se solicitó un ajuste de la estructura de la información publicada en la página web de la Unidad y se han publicado los informes y seguimientos.</p>





República de Colombia  
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
02

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
01/12/2014

## 10. CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE
1	Grupo de Gestión Centro	88%
2	Grupo Gestión Administrativa	95%
3	Grupo de Gestión Norte y Cooperación Internacional	96%
4	Grupo de Educación e Investigación	96%
5	Grupo de Gestión Humana	97%
6	Grupo de Gestión Sur Occidente	98%
7	Oficina de Control Interno	98%
8	Oficina Asesora Jurídica	100%
9	Grupo de Gestión Financiera	100%
10	Grupo de Planeación y Estadística	100%
11	Grupo de Comunicaciones y Conectividad	100%
12	Grupo de Gestión Centro Oriente	100%
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN 2014 AVANCE 2014</b>		<b>97%</b>

